

C.E.P.A “ANTONIO MACHADO”

ZAFRA

DEPARTAMENTO ÁMBITO SOCIAL

**PROYECTO CURRICULAR
DEL
ÁMBITO SOCIAL**

CURSO 2015-2016

ÍNDICE

TÍTULO	PÁGINA
1.- PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO	3
2.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	4
3.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL ÁMBITO SOCIAL NIVEL I DE ESPA PRESENCIAL	5
4.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL ÁMBITO SOCIAL NIVEL II DE ESPA PRESENCIAL	20
5.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESPA RESENCIAL	33
6.- EVALUACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL PARA ESPA PRESENCIAL	35
7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL PARA ESPA PRESENCIAL	37
8.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL ÁMBITO SOCIAL NIVEL I DE ESPA SEMIPRESENCIAL	37
9.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL ÁMBITO SOCIAL NIVEL II DE ESPA SEMIPRESENCIAL	57
10.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA ESPA SEMIPRESENCIAL	74
11.- EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL PARA ESPA SEMIPRESENCIAL	76
12.- MATERIALES Y RECURSOS	80
13.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	80
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	81
15. PRUEBA ADICIONAL	81
16. SESIÓN GLOBAL DE ÁMBITO	82
17. HEMEROTECA	82
18.- ANEXO I: ESTUDIO RECOMENDADO Y TEMPORALIZACIÓN	82
19.- ANEXO II: TUTORÍAS COLECTIVAS PRACTICAS	83
20. ANEXO III MODIFICACIONES DEL PRESENTE CURSO 2015/16 DEL PROYECTO CURRICULAR RESPECTO AL CURSO ANTERIOR.	84

1. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ÁMBITO SOCIAL

Los profesores que componen el Departamento del Ámbito Social del C.E.P.A. “Antonio Machado”, e imparten clases en este ámbito, en el presente curso académico 2015/16, en la modalidad y nivel que seguidamente se relaciona son:

- **D^a. M^a Ángeles Rodríguez Rodríguez**, que imparte clases en el nivel I de ESPA, en el nivel I de ESPAD, y tutora del aula @vanza en Zafra.
- **Don Cándido García Corrales**, que imparte clases en el nivel II de ESPA, y el nivel II de ESPAD, en Zafra. Ejerce la Jefatura de Departamento.
- **D^a. M^a Ángeles Camacho Almansa**, que imparte clases de preparación de nivel I de ESPAD y otros apoyos en el Aula de Burguillos del Cerro.
- **D^a. Brígida Roco Ramírez**, que imparte clases de preparación de nivel I de ESPAD y otros apoyos en el Aula de Fuente del Maestro.
- **D^a. Antonia Román Márquez**, que imparte clases preparación en el nivel I de ESPAD y otros apoyos en el Aula de Fuente de Cantos.
- **D^a. Daniel Camacho Guerrero**, que imparte clases de preparación de nivel I de ESPAD en el Aula de Los Santos de Maimona.

La reunión de departamento se realiza los VIERNES de 12:00 a 13:00 horas.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, las ocho competencias básicas se integrarán en el currículum de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas según la descripción, finalidad y aspectos distintivos. Así se recoge en el Decreto 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 51, de 5 de mayo).

Este ámbito integra las destrezas, valores y conocimientos que le permiten ofrecer al alumnado una visión real del momento presente, favoreciendo especialmente el conocimiento y la interacción con el mundo físico, facilitando el desarrollo y aplicación del pensamiento científico- técnico y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico; la adquisición de la competencia social y ciudadana, permitiendo la comprensión de la realidad social en que se vive, la cooperación, la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática; y con la competencia cultural y artística, que permite al alumno conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

La interdisciplinariedad es fundamental como principio básico de esta forma de entender el currículum para personas adultas; es decir, desde este ámbito ha de perseguirse la adquisición de otras competencias necesarias también para la integración social, contribuyendo a desarrollar la competencia digital y de tratamiento de la información, la competencia de aprender a aprender y la competencia en autonomía e iniciativa personal.

En la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, el referente del ámbito social son los aspectos básicos del currículum relativos a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y Educación para la Ciudadanía, así como los elementos de percepción referidos a Educación Plástica y Visual y Música. Se trata, en definitiva, de incorporar en el currículum propio de la materia, tres aspectos distintos pero relacionados entre sí. Por una parte, aquellos que se basan en la comprensión, desde una perspectiva crítica, de la evolución histórica del hombre y su interrelación con el medio geográfico; por otra, los que fomentan el respeto por las diferencias dentro de una sociedad democrática; y, finalmente, los que se relacionan con el goce y el acercamiento al mundo del arte. Todas estas materias han de ser consideradas desde una perspectiva integrada en la que su finalidad principal sea el conocimiento y la inserción del adulto en el mundo actual.

El departamento asume también la impartición del Ámbito social de la Modalidad de enseñanza de ESPA Semipresencial (ESPAD) por cuarto año consecutivo. Este proyecto curricular se asienta tanto en el Decreto 83/2007, de 24 de Abril por el que se establece el currículum de la Educación Secundaria obligatoria de la comunidad de

Extremadura (DOE nº 51, de 5 de Mayo) como en la Instrucción nº 2/2012 de la Dirección General de Formación profesional y educación de adultos, sobre programas no formales, enseñanzas iniciales y educación secundaria obligatoria para personas adultas. La cual, en su capítulo 8, trata la Enseñanza de Educación Secundaria de las personas adultas en la modalidad Semipresencial. Sin perjuicio de esta normativa, cabe señalar la importancia que para el curso académico 2013-2014, adquirió la Instrucción nº 8/2013 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad sobre programas no formales, enseñanzas iniciales y educación secundaria obligatoria para personas adultas, en la que se introducen algunas modificaciones en relación con los criterios de evaluación y calificación de la modalidad semipresencial. Asimismo, se ha tenido en cuenta la Instrucción 12/2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad sobre programas no formales, enseñanzas iniciales y Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, para el presente curso 2014 -15. Revisada la Instrucción nº 8/2015 no se aprecian modificaciones significativas para incluir aquí.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL ÁMBITO SOCIAL NIVEL I DE ESPA

3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO

Los objetivos generales del ámbito social establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas tienen como finalidad desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Analizar las relaciones existentes entre los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales, identificando los mecanismos que los rigen, y comprender las múltiples causas que explican el funcionamiento y los problemas más significativos de las sociedades actuales, centrándose en el papel que desempeñan en ellas los hombres y mujeres.
2. Descubrir, reconocer y analizar los elementos que constituyen el medio físico, diferenciando las interacciones que se producen entre los mismos y aquellas que son fruto de la intervención de los grupos humanos mediante la ocupación y ordenación del espacio y la explotación de los recursos, estudiando y valorando sus consecuencias políticas, económicas, sociales y medioambientales.
3. Conocer la influencia de la organización de las sociedades en la estructuración del territorio; identificar los principios e instituciones que fundamentan los sistemas democráticos y comprender el funcionamiento de la Unión Europea, del Estado español, de sus comunidades autónomas, en especial Extremadura, tomando conciencia de nuestro patrimonio común.
4. Reconocer las características fundamentales de la diversidad geográfica del mundo y localizar las principales áreas geoeconómicas, centrándose en el estudio detallado de Europa y, más en concreto, de España y Extremadura.

5. Saber los principales acontecimientos históricos mundiales y situarlos en el espacio y en el tiempo, principalmente aquellos relacionados con Europa, España y Extremadura, con la finalidad de comprender e interpretar los cambios experimentados por la humanidad, y valorar la incidencia de los mismos en la creación de sociedades, respetando la pluralidad de las mismas.
6. Valorar la existencia de múltiples realidades culturales, adoptando una actitud de tolerancia, entendiendo la diversidad como un rasgo esencial de la globalización y aceptándola como una oportunidad para la comunicación y el enriquecimiento mutuos.
7. Mostrar una actitud de interés por el conocimiento de los elementos constitutivos de las diferentes manifestaciones artísticas y respetar y valorar el patrimonio natural, cultural e histórico, reconociendo la importancia de contribuir a su conservación.
8. Conocer y utilizar con propiedad el vocabulario específico de las ciencias sociales para facilitar la comprensión de los conceptos propios del ámbito y mejorar la expresión lingüística.
9. Utilizar las diferentes fuentes (tradicionales, las TIC, aquellas que proporciona el entorno físico y social más inmediato y las propias de los medios de comunicación), para buscar y seleccionar información de carácter verbal, gráfica, icónica, plástica, musical, estadística y cartográfica, y transmitirla de manera coherente y organizada.
10. Participar en debates y realizar tareas en grupo adoptando una actitud de respeto hacia las opiniones de los demás, mostrando interés por conocerlas y enjuiciarlas de manera crítica y exponiendo las propias de manera adecuada, valorando el papel del diálogo como recurso básico para la resolución de problemas.
11. Reconocer la importancia del respeto por los derechos y libertades como el elemento fundamental en el que han de sustentarse las sociedades democráticas, adoptando una actitud de rechazo hacia cualquier tipo de injusticia, respetando la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer y rechazando aquellos estereotipos que supongan discriminación y marginalidad entre ambos, participando en la prevención de desigualdades y luchando contra la violencia de género.
12. Observar y apreciar las imágenes y los sonidos, comprendiendo las relaciones existentes entre el lenguaje plástico y musical. Conocer la estética plástica y musical a lo largo de la historia y en las diferentes culturas.

3.2 CONTENIDOS COMUNES

Los contenidos comunes del ámbito social se han elaborado teniendo en cuenta que se trata de alumnado adulto, por tanto, todos ellos deben ser significativos y funcionales, tanto para poder continuar con su formación académica y/o profesional, como para poder utilizar las herramientas conceptuales y procedimentales del ámbito en su vida cotidiana. El

objetivo final es el logro de las competencias básicas para lograr un comportamiento responsable, reflexivo y autónomo tanto en su vida laboral como personal.

Se trata, por tanto, de un currículo integrado, cuyo estudio globalizado y, relacionando las unidades de aprendizaje con el mundo actual, ayude a la preparación de personas adultas con capacidad para elegir y fundamentar sus propias opciones.

En líneas generales estos contenidos pueden enunciarse así:

1. Lectura e interpretación de imágenes, mapas, textos, gráficas, ejes cronológicos, etc.

2. Interés por la búsqueda y selección de información mediante la utilización de fuentes tradicionales (bibliotecas, hemerotecas, enciclopedias...) y las que proporcionan las nuevas tecnologías (bibliotecas virtuales, internet, programas de autor, blogs especializados, etc.).

3. Valoración del uso correcto de la lengua y de la presentación adecuada de los documentos escritos.

4. Interés por la utilización de las TIC como herramienta de aprendizaje.

5. Localización, en el tiempo y en el espacio, de los períodos, culturas y acontecimientos como un medio de acercamiento a la mentalidad de la época.

6. Valoración crítica de las causas y consecuencias de los hechos históricos, identificando la multicausalidad en la mayoría de ellos.

7. Análisis de los acontecimientos o situaciones relevantes del mundo actual e indagación en sus antecedentes históricos, valorando el papel de hombres y mujeres como sujetos de la historia.

8. Percepción de la realidad geográfica y de los elementos físicos y naturales que la forman, asumiendo la responsabilidad de conservar nuestro patrimonio natural.

9. Reconocimiento de los elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretación de las obras más significativas reconociendo la importancia del contexto.

10. Valoración de la herencia cultural y artística como riqueza que hay que preservar, con especial atención al patrimonio de nuestra región.

11. Actitud crítica hacia las situaciones injustas e interés por el diálogo como medio de resolución de conflictos; y rechazo de cualquier forma de discriminación o de dominio.

12. Interés por el aprendizaje y valoración de las metas conseguidas.

3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Nivel I Módulo 1

- 1.- Descubrir, reconocer y analizar los elementos que constituyen el medio físico y natural.
- 2.- Saber cómo está distribuida y estructurada la población y como se realiza la explotación del medio natural.
- 3.- Saber cómo eran y dónde se establecieron las primeras civilizaciones.
- 4.- Conocer como está la desigual distribución de población y recursos.

Nivel I Módulo 2

- 1.- Reconocimiento y valoración de las ciudades como creación del hombre y distinción de los modos de vida urbano y rural.
- 2.- Reconocer y descubrir cómo han influido en nosotros los clásicos (Grecia y Roma).
- 3.- Conocer cómo era la vida en la Edad Media.
- 4.- Valorar y conocer la existencia de múltiples realidades culturales.
- 5.- Descubrir y conocer la Edad Moderna y las raíces territoriales de España.
- 6.- Reconocimiento y estudio de nuestras instituciones.

3.4. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El ámbito social abarca los aspectos básicos de las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y los aspectos perceptivos de las materias de Música y Educación Plástica y Visual; es decir, posee un claro carácter integrador, lo que facilita que puedan desarrollarse en él todas las competencias básicas establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria.

El lenguaje, a través de sus diferentes manifestaciones de expresión oral y escrita, constituye el vehículo permanente de acceso, obtención y utilización de la información social. Además, es una vía imprescindible para facilitar el intercambio de ideas, debates, comentario de textos y la adquisición de un vocabulario básico relacionado con las disciplinas antes citadas. Y todos estos son aspectos en los que se incide a partir de los contenidos curriculares concretados para este ámbito, con lo cual es evidente su contribución a la consecución de la competencia en comunicación lingüística.

Las tareas diseñadas en los diferentes módulos suponen la utilización de diversas fuentes, tales como tablas, gráficas, estadísticas, escalas, ejes cronológicos, etc., así como la realización de operaciones aritméticas básicas que nos proporcionan herramientas de razonamiento y expresión matemáticas, que conducen al logro de la competencia

matemática.

La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico puede considerarse como una de las más directamente relacionadas con el ámbito social al proporcionar éste los recursos básicos para que los alumnos entiendan la actividad humana dentro de un espacio físico y natural con el que se interrelaciona adaptándose y modificándolo, humanizando el paisaje.

Analizar y comparar este cambio, mínimo en el tiempo, con el producido a lo largo de la evolución y modelación del paisaje terrestre, contribuye a valorar el impacto al que sometemos a nuestro planeta y a ser conscientes de que este se encuentra vivo y en continuo cambio. Además, al interactuar con el espacio circundante, reconocemos los problemas y desequilibrios producidos en nuestro entorno y podemos plantear cuestiones relativas a mejorar el medio ambiente y hacer un uso racional de los recursos que posibilite el desarrollo sostenible y garantice el futuro de la Tierra. Por otro lado, la geografía favorece la adquisición y uso de herramientas que nos sirven para localizar y movernos por el territorio: orientación, mapas, navegadores, etc.

Hoy en día, y especialmente en la región extremeña, las TIC son parte fundamental de nuestra vida y de la enseñanza, refuerzan el trabajo individual y en grupo y proporcionan herramientas para el autoaprendizaje y la creación. Su uso en nuestro ámbito se ha convertido en una herramienta imprescindible, desde el momento en que facilitan el acceso a la información, tarea básica en cualquiera de las materias que lo integran. El desarrollo de la competencia en tratamiento de la información y competencia digital permite, además, asegurar una actitud crítica en la selección, comunicación y tratamiento de la información, convirtiéndola en conocimiento, formando personas más autónomas, facilitando la resolución de problemas y fomentando las destrezas de razonamiento.

El ámbito social contribuye de una manera importante a fomentar la competencia social y ciudadana; puesto que la historia nos muestra la evolución y organización de las sociedades, los contrastes existentes entre las diversas culturas, pueblos o religiones. Valorando y aceptando estas diferencias, admitiendo sus creencias e idiosincrasia, el alumnado muestra respeto y tolerancia hacia los demás. Además adquiere el sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que vive conociendo los rasgos que la caracterizan y logra compromisos con su comunidad participando en la vida pública, ejerciendo sus derechos y deberes como ciudadano. Se compromete, asimismo, con unos valores cívicos basados en los derechos humanos, la democracia, la igualdad de género, rechazando la violencia, la segregación racial, la xenofobia, la homofobia, etc. y fomentando conductas responsables y solidarias.

La competencia cultural y artística se desarrolla ampliamente en nuestro ámbito puesto que este supone el acercamiento a los distintos estilos artísticos y culturales así como a los aspectos perceptivos de la música y la plástica, fomentando el goce estético para

disfrutar de las obras de arte, plásticas y musicales y desarrollando las habilidades para su comprensión y análisis.

Además, este conocimiento permite al alumnado respetar y conservar el patrimonio histórico- artístico y cultural propio y de otras épocas y culturas.

En la educación para adultos, adquiere una especial relevancia la competencia para aprender a aprender, pues parte de la base de un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida. El planteamiento ha de ser la propuesta de problemas reales que les afectan como ciudadanos, así como la búsqueda y selección de la información, desarrollando habilidades que ayuden a solucionarlos. Deben reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje para corregir estrategias inadecuadas y fomentar la autoestima con aquellas que han dado un resultado positivo.

El diálogo permanente, el debate ordenado, el respeto a las diferencias y el desarrollo de la autoestima potencian la competencia en autonomía e iniciativa personal, y en el ámbito social, todos estos elementos se contemplan como destrezas encaminadas a conseguir la inserción en el mundo laboral de las personas adultas, así como el logro de sus derechos profesionales y laborales.

3.5. CONTENIDOS POR NIVELES Y MÓDULOS. TEMPORALIZACIÓN

En la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, el referente del ámbito social son los aspectos básicos del currículo relativos a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y Educación para la Ciudadanía, así como los elementos de percepción referidos a Educación Plástica y Visual y Música. Distribuidos los contenidos por niveles y módulos queda configurado de la siguiente forma:

NIVEL I Módulo 1

Temporalización: cada una de las tres unidades tendrá una temporalización de un mes, pudiéndose ampliar una semana más en función del desarrollo de la programación.

Unidad 0. Mapas: España político: comunidades y provincias. UE.

UNIDAD DE APRENDIZAJE I: *MEDIO FÍSICO Y NATURAL*

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. La Tierra por dentro, sus partes. La litosfera: las placas terrestres y su distribución, los movimientos tectónicos y sus consecuencias: terremotos, volcanes...
2. El relieve continental, sus formas (del relieve terrestre y submarino) y su constitución (agentes internos y externos).

3. Agua de la Tierra(salada y dulce) y su distribución (océanos y mares, ríos, lagos, aguas subterráneas...).
4. Tipos de mapas (forma de representar el planeta Tierra, sus climas, etc.), las alturas y curvas de nivel, polos y puntos cardinales.
5. Escala de un mapa, situación de un punto de la Tierra con respecto a los polos y leyenda de un mapa.
6. División territorial de la Tierra.
7. Accidentes geográficos más importantes de la Tierra
8. División política de Europa, Península Ibérica (Comunidades Autónomas y provincias) y Extremadura.
9. El exterior de nuestro planeta: La atmósfera (capas, composición, etc.).
10. El tiempo y el **clima**, diferentes elementos y factores del clima, tipos de climas y sus características.
11. Zonas climáticas de la Tierra, climas de Europa, de la Península Ibérica y de Extremadura.
12. Otros tipos de mapas, mapas.
13. Mapas de población.
14. Conocer las relaciones de dependencia entre el medio físico y los seres vivos. Interacción del medio natural: el medio físico y los seres vivos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Análisis de gráficos relacionados con las partes internas y externas de la Tierra, del agua en la Tierra, etc.
2. Elaboración de gráficos relacionados con la unidad.
3. Distinción entre diferentes tipos de mapas (físico, político, climático...).
4. Localización, en un mapamundi físico, de los continentes, océanos y accidentes geográficos más importantes de nuestro planeta.
5. Colocación en un mapamundi físico mudo el nombre de los continentes, océanos, ríos, cordilleras, etc. más importantes de la Tierra.
6. Ubicación en un mapamundi de puntos concretos utilizando longitudes y latitudes.
7. Localización en un mapa físico de la Península Ibérica los accidentes geográficos más significativos de la misma.
8. Diferenciación, en un mapa político de Europa, de los diferentes países que la componen.
9. Identificación y análisis de las escalas y leyendas en diferentes tipos de mapas.
10. Localización en un mapa político de la Península Ibérica de las diferentes comunidades autónomas y provincias que forman España y Extremadura.
11. Anotación en un mapa político mudo de España el nombre de las diferentes comunidades autónomas y provincias en el lugar correspondiente.
12. Localización en un mapas físicos y políticos de Extremadura los accidentes geográficos más importantes y las provincias que la componen...
13. Complementación de mapas físicos mudos de Extremadura.
14. Localización en mapas climáticos las diferentes zonas climáticas de la Tierra, climas de Europa, de la Península Ibérica y de Extremadura.

15. Identificación en mapas climáticos de Extremadura, España y Europa de sus diferentes climas y sus características.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Reconocimiento de las posibilidades que da el conocimiento de la geografía física política...
2. Valoración positiva del conocimiento riguroso, del trabajo bien realizado y del lenguaje propio de las Ciencias Sociales.
3. Responsabilidad hacia el trabajo, curiosidad ante los nuevos aprendizajes y respeto hacia las ideas de los demás, al medio...
- 4.

UNIDAD DE APRENDIZAJE II : LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN Y RECURSOS.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Demografía, población, densidad de población. Fuentes utilizadas para el estudio de la población.
2. Distribución de la población en la Tierra, así como los factores que explican esta disposición, su crecimiento y evolución (fases).
3. Estructura de la población según edad y las políticas natalistas y antinatalistas que promueven algunos estados para influir en la evolución demográfica.
4. Natalidad, mortalidad, esperanza de vida, población activa e inactiva, emigrantes e inmigrantes. Datos necesarios para estudiar la población: tasas de natalidad, mortalidad, actividad, paro, crecimiento natural, así como el saldo migratorio y el crecimiento real de la población.
5. Tipos, causas y consecuencias de las migraciones.
6. Pirámide de población: concepto, partes y tipos.
7. Distribución de la población en España y más concretamente en Extremadura, tasas de natalidad, mortalidad, paro, etc. en la actualidad y movimientos migratorios que se dan.
8. Conflictos de las sociedades plurales, de la realidad social (violencia de género...) y los problemas que causan la superpoblación en algunos países.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Realización de problemas de densidad de población, tasas de: natalidad, mortalidad, crecimiento natural, sex ratio, actividad, paro... de España y Extremadura principalmente.
2. Lectura y realización de esquemas sobre el contenido: Fuentes utilizadas para el estudio de la población, factores que explican esta disposición, su crecimiento y evolución (fases), estructura de la población según edad, movimientos migratorios (causas y consecuencias), conflicto de las sociedades plurales...
3. Análisis y lecturas de los rasgos elementales de los diferentes tipos de pirámide de población.

4. Representación gráfica (elaboración) de una pirámide de población.
5. Realización de debates sobre los contenidos tratados.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Reconocimiento de las posibilidades que da el conocimiento de la geografía poblacional.
2. Valoración positiva del conocimiento riguroso, del trabajo bien realizado y del lenguaje propio de las Ciencias Sociales.
3. Responsabilidad hacia el trabajo, curiosidad ante los nuevos aprendizajes y respeto hacia las ideas de los demás, al medio...
4. Aceptación de las diferencias valorando el debate fundamentado.

UNIDAD DE APRENDIZAJE III – EL HOMBRE EN LA TIERRA: LAS SOCIEDADES PRIMITIVAS Y SU INTERACCIÓN CON EL ECOSISTEMA.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Proceso de hominización y las primeras manifestaciones de la especie humana.
2. Razones y consecuencias del proceso de adaptación al medio y de expansión del hombre por el planeta (adaptación y migración).
3. Primeras manifestaciones de la especie humana.
4. Diferentes periodos de la historia del hombre: Prehistoria (Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales) e historia.
5. Características de cada etapa de la Prehistoria (Paleolítico: diferentes tipos de homos, su aparición, expansión, rasgos más significativos, modo de vida, herramientas, descubrimientos y manifestaciones artísticas y religiosas; Neolítico: modo de vida, aparición de la aldea, descubrimientos, inventos y manifestaciones artísticas y religiosas; Edad de los metales: modo de vida, aumento de las aldeas neolíticas, división del trabajo, surgimiento del Estado, descubrimientos, inventos y manifestaciones artísticas y religiosas).
6. Diferentes huellas del Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales en la Península ibérica.
7. Las primeras grandes civilizaciones de la historia (primera parte de la Edad Antigua): Mesopotamia y Egipto (modo de vida: estructura social y política, descubrimientos, inventos y manifestaciones culturales, artísticas y religiosas).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Elaboración de esquemas sobre los diferentes contenidos de la unidad.
2. Diferenciar los diferentes periodos de la historia del hombre: Prehistoria (Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales) e historia.
3. Reconocer e identificar las características de cada etapa de la Prehistoria.
4. Diferenciación entre las huellas del Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales en la Península ibérica y Extremadura.
5. Reconocer, identificar las características principales de las primeras grandes civilizaciones de la historia.

6. Análisis de líneas del tiempo dadas (sobre el contenido tratado).
7. Elaboración de diferentes líneas del tiempo (sobre el contenido de la unidad).
8. Realización de debates sobre los contenidos tratados.
9. Identificar las primeras manifestaciones de la especie humana (herramientas, descubrimientos, arte, religión, etc.).

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Reconocimiento de las posibilidades que da el conocimiento de la historia.
2. Valoración de la importancia del conocimiento del pasado en relación con la comprensión del presente y la formulación de proyectos respecto del futuro.
3. Valoración positiva del conocimiento riguroso, del trabajo bien realizado y del lenguaje propio de las Ciencias Sociales.
4. Responsabilidad hacia el trabajo, curiosidad ante los nuevos aprendizajes y respeto hacia las ideas y comprensiones de los demás, al medio... y aceptación de las diferencias valorando el debate fundamentado.
5. Interés por la indagación que permita avanzar en la comprensión de las diferencias y las semejanzas de las etapas estudiadas, así como en las formas en que se han producido los cambios.
6. Valoración de las fuentes de datos utilizadas por las ciencias sociales.

Nivel I Módulo 2

Temporalización: cada una de las tres unidades tendrá una temporalización de un mes, pudiéndose ampliar una semana más en función del desarrollo de la programación.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. DE LA ALDEA A LA CIUDAD. LA HERENCIA CLÁSICA

1. Edad Antigua. El nacimiento de la ciudad. Las ciudades clásicas: Grecia y Roma. El trazado urbanístico.
2. Partes de la polis, edificios más importantes y casas. Polis más importantes (Atenas y Esparta). Estructura social y política de las polis (democracia y oligarquía). Economía y colonizaciones. Modos de vida, educación, inventos, descubrimientos y cultura, arte y religión. Guerras médicas: causas y consecuencias.
3. La urbs romana: Partes de la urbs romanas, edificios más importantes y casas. Estructura social y política: Instituciones más importantes. Economía y expansión territorial. La romanización. Modos de vida, educación, inventos, descubrimientos y cultura, arte y religión.
4. Hispania y las guerras púnicas. Hispania y la romanización. División territorial de Hispania. Presencia romana en la actual Extremadura. Lusitania. Patrimonio artístico.
5. Crisis, división (I. de Occidente e I. de Oriente) y fragmentación del Imperio Romano.

UNIDAD DE APRENDIZAJE II.
LA EDAD MEDIA UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL

Alta Edad Media (del siglo V al X):

1. Imperio Romano de Occidente. Fragmentación del Mediterráneo y los reinos germanos. Reino visigodo de Hispania (sociedad, forma de gobierno, economía, cultura, religión y arte), el Imperio carolingio (sociedad, forma de gobierno, economía, cultura, religión y arte) y el feudalismo (definición, feudo, ceremonia de vasallaje, sociedad, forma de gobierno, economía, cultura, religión y arte).
2. Imperio Romano de Oriente. Imperio Bizantino: Características más importantes (sociedad, forma de gobierno, economía, cultura, religión y arte). Justiniano, expansión y lenta caída tras su muerte.
3. El Islam: Mahoma, su doctrina y la expansión islámica. El Imperio islámico (califatos y emiratos). El Islam en la Península Ibérica (avance, evolución, formas de gobierno).
4. Comienza la Reconquista en la península Ibérica (el Reino de Asturias y la repoblación).
5. Demografía.

Plena Edad Media (del siglo XI al XIII):

6. Convivencia del feudalismo y el renacer de las ciudades. Economía y forma de gobierno.
7. Sigue la caída lenta del Imperio Bizantino.
8. El Islam y el Al – Andalus (religión, sociedad y forma de gobierno, economía, modo de vida, educación, cultura, arte y tipo de ciudades).
9. Evolución de la Reconquista (los reinos cristianos, avance y evolución, repoblación, sociedad, forma de gobierno, economía, modo de vida, educación, cultura y arte - románico y comienzo del gótico- y tipo de ciudades).
10. Demografía.

Baja Edad Media (del siglo XIV a finales del XV)

11. La Peste Negra, las guerras y las malas cosechas dan lugar a un retroceso poblacional y económico en gran parte de Europa.
12. Caída de Constantinopla, fin del Imperio Bizantino.
13. La Península Ibérica. El reino nazarí de Granada y los reinos cristianos. Los Reyes católicos.

14. El papel de la mujer en la Edad Media.

UNIDAD III. LA EDAD MODERNA Y LAS RAÍCES TERRITORIALES DE ESPAÑA
(2ª, 3ª y 4ª semana de mayo y primera semana de junio)

1. La Edad Moderna europea (desde finales del siglo XV hasta finales del XVIII): Características: Sociedad, sistemas políticos, economía, modo de vida,

- educación, el papel de la mujer, cultura y arte (Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo).
2. Los grandes descubrimientos: Causas y consecuencias.
 3. El problema religioso. La Reforma y la Contrarreforma.
 4. Península Ibérica: Los Reyes Católicos y su política interna y externa. La conquista de América. Colonización y organización del Imperio americano.
 5. Siglo XVI. La monarquía hispánica bajo los Austrias Mayores: Herencia y políticas internas, y externas. Conflictos.
 6. Siglo XVII. El fin de la hegemonía española. Los Austrias Menores: Herencia y políticas interiores y exteriores. Conflictos (Guerra de los Treinta Años y la de Sucesión).
 7. Siglo XVIII. Los Borbones en España: Felipe V, Fernando VI, Carlo III y Carlos IV). Políticas absolutas e ilustradas.
 8. Extremadura en la Edad Moderna.

LOS CONTENIDOS PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES SON LOS MISMOS PARA LAS TRES UNIDADES DEL MÓDULO 2.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Interpretación de mapas históricos.
2. Análisis y realización de esquemas sobre el contenido a estudiar.
3. Estudio y realización de líneas del tiempo sobre los contenidos tratados.
4. Investigación sobre ciudades, tipos de casas y edificios típicos de las civilizaciones y épocas estudiadas.
5. Comentario y elaboración de gráficas.
6. Realización de debates sobre los contenidos estudiados.
7. Comentarios de textos históricos.
8. Visionado de videos educativos sobre los contenidos de la unidad.
9. Ordenación cronológica de dibujos, fotos, imágenes...

CONTENIDOS ACTITUDINALES

7. Reconocimiento de las posibilidades que da el conocimiento de la historia.
8. Sensibilización sobre la importancia del conocimiento del pasado en relación con la comprensión del presente y la formulación de proyectos respecto del futuro.
9. Valoración positiva del conocimiento riguroso, del trabajo bien realizado y del lenguaje propio de las Ciencias Sociales.
10. Responsabilidad hacia el trabajo, curiosidad ante los nuevos aprendizajes y respeto hacia las ideas y comprensiones de los demás y aceptación de las diferencias valorando el debate fundamentado.
11. Interés por la indagación que permita avanzar en la comprensión de las diferencias y las semejanzas de las civilizaciones estudiadas, así como en las formas en que se han ido produciendo los cambios.
12. Valoración de las fuentes de datos utilizadas por las ciencias sociales.

3.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NIVEL I. Módulo 1

1. Identificar y rechazar a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones

de discriminación hacia personas de diferente origen, sexo, ideología, religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

2. Conocer los elementos básicos que configuran el medio físico del planeta (unidades de relieve, aguas continentales y marinas, continentes y atmósfera), prestando especial atención a España y Extremadura, caracterizando sus rasgos más significativos, localizándolos en mapas y explicando la incidencia de los mismos en las actividades de los seres humanos.

3. Identificar los rasgos más significativos de los elementos biológicos de los espacios naturales del planeta: el clima, el paisaje, las formaciones vegetales y la fauna, con especial referencia al estudio de la diversidad en España y Extremadura; comprender las interacciones entre estos elementos y su repercusión en las formas de vida de los grupos humanos.

4. Obtener información sobre las sociedades en la Prehistoria y el medio en el que se desarrollan a partir de fuentes muy diversas, valiéndose, principalmente, de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, realizando un trabajo personal de síntesis, en soporte papel y digital, comunicando la información de manera inteligible y organizada y reconociendo y utilizando el vocabulario adecuado propio del ámbito social.

5. Reflexionar sobre la lucha del hombre primitivo por la supervivencia, valorar las primeras formas de tecnología desarrolladas por el mismo y su repercusión sobre los avances conseguidos a lo largo de la historia de la humanidad, y mostrar una actitud de respeto por la existencia de las diversas manifestaciones de la cultura en el mundo, así como por las diferencias existentes resultado de la evolución de la especie humana.

6. Comprender el concepto de Revolución Neolítica mediante la identificación de los avances conseguidos por el hombre en esta etapa histórica, centrados, principalmente, en el control de los recursos humanos y naturales, y valorar sus aportaciones con respecto al posterior desarrollo de la humanidad.

7. Acercarse al estudio de la historia de la humanidad desde sus orígenes hasta la creación de las primeras civilizaciones mediante la observación de las huellas de estas primeras etapas históricas en España y, más concretamente, en Extremadura, y reconocer la importancia de nuestra región como vía de intercambio cultural y económico entre el Norte y el Sur de la Península.

8. Realizar exposiciones orales sobre las primeras civilizaciones urbanas, destacando en ellas sus características diferenciadoras con respecto a anteriores etapas históricas, mediante la aportación de datos y explicaciones entresacadas de diferentes fuentes de información, y aportando una opinión personal bien argumentada sobre la importancia de este período como cuna de la civilización occidental.

9. Analizar las repercusiones que trae consigo la interacción del hombre con el medio ambiente, con especial incidencia en la contaminación ambiental, analizando sus causas y sus efectos; reconocer la necesidad de contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y al desarrollo sostenible, prestando atención a los principales problemas que afectan a la diversidad natural en España y Extremadura, y plantear medidas para su conservación que supongan cierto grado de implicación personal.
10. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos y la actividad económica en el mundo actual, enumerar, de forma oral o por escrito, las características de la población, identificar y caracterizar los tipos de movimientos migratorios y realizar resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que recojan los aspectos más significativos de la unidad de aprendizaje.
11. Calcular tasas demográficas, datos de densidad de población, realizar y comentar mapas y crear y analizar gráficos económicos o demográficos.
12. Utilizar las TIC para buscar y seleccionar información relacionada con problemas demográficos o económicos (envejecimiento de población, situación de los inmigrantes, países subdesarrollados) y plantear posibles soluciones.

NIVEL I. Módulo 2.

1. Analizar las causas de la aparición de las ciudades en la antigüedad clásica, así como establecer las diferentes funciones de los espacios rural y urbano en las polis e identificar los planos en damero en ciudades extremeñas.
2. Situar espacial y temporalmente las civilizaciones clásicas y realizar lecturas comprensivas de diversas fuentes de contenido geográfico y/o histórico, así como comunicar dicha información por escrito de forma correcta.
3. Diferenciar los rasgos políticos, sociales y económicos más relevantes de las civilizaciones clásicas y valorar su contribución a las formas de vida y convivencia de nuestro tiempo, así como señalar los aspectos más significativos de su aportación a la civilización occidental.
4. Reconocer y valorar los restos de la civilización romana en el territorio español y en concreto en Extremadura, en el lenguaje y la vida cotidiana, identificando su huella en nuestro patrimonio cultural y artístico y analizando algunas de sus obras más significativas.
5. Representar en mapas y ejes cronológicos el orden, duración, sucesión o simultaneidad de hechos relevantes del período, relacionados con las sociedades cristianas e islámicas.
6. Elaborar resúmenes y esquemas conceptuales simples para citar y relacionar de forma oral o por escrito los rasgos básicos de la estructura social y económica del mundo medieval.
7. Reconocer, datar, comparar y comentar los elementos y rasgos básicos de las

manifestaciones artísticas medievales y modernas a través de obras representativas españolas y extremeñas.

8. Establecer debates ordenados en torno a cuestiones previamente elegidas relacionadas con la vida cotidiana, el papel de la mujer y la coexistencia entre las sociedades cristiana y musulmana.

9. Utilizar convenciones cronológicas, vocabulario y argumentos propios del ámbito para identificar los rasgos más significativos de la Edad Moderna en la Península Ibérica, situar en el tiempo y relacionar rasgos territoriales de la organización autonómica actual con la de los reinos peninsulares al inicio de la Edad Moderna, así como reconocer el nombre y las características de las distintas instituciones de la Unión Europea, nacionales y autonómicas.

10. Interpretar mapas históricos relacionados con la conquista y colonización del Nuevo Mundo y, tras trabajar con textos de la época, exponer oralmente y por escrito algunas consecuencias históricas de este hecho.

11. Razonar la importancia de conservar y agrupamientos demográficos y la actividad económica en el mundo actual, enumerar, de forma oral o por escrito, las características de la población, identificar y caracterizar los tipos de movimientos migratorios y realizar resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que recojan los aspectos más significativos de la unidad de aprendizaje.

11. Calcular tasas demográficas, datos de densidad de población, realizar y comentar mapas y crear y analizar gráficos económicos o demográficos.

12. Utilizar las TIC para buscar y seleccionar información relacionada con problemas demográficos o económicos (envejecimiento de población, situación de los inmigrantes, países subdesarrollados) y plantear posibles soluciones.

3.7. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL NIVEL I DE ESPA

Para que los alumnos y alumnas superen el ámbito de conocimiento de Ciencias Sociales, consideramos necesario que adquieran unos contenidos mínimos.

El desglose de los objetivos mínimos exigidos por niveles y módulos para promocionar es el siguiente:

NIVEL I. Módulo 1.

- Localizar en el mapa puntos concretos utilizando longitudes y latitudes.
- Conocer continentes y océanos y su localización.
- Saber el concepto de clima y los elementos y factores que influyen en él.
- Identificar algunos tipos de clima por sus características.
- Conocer algunos conceptos de diversidad geográfica: relieve, costas, ríos, e identificar

los principales de España.

- Conocer las características físicas de la Comunidad de Extremadura.
- Identificar las primeras manifestaciones de la especie humana.
- Saber qué fue la prehistoria y sus periodos.
- Conocer los primeros asentamientos en la Península Ibérica y más concretamente en Extremadura.
- Identificar las primeras civilizaciones (Mesopotamia, Egipto y Mediterráneo Oriental)
- Conocer el concepto de demografía (natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo y migración) y la evolución que ha tenido la población desde el siglo XV hasta nuestros días.
- Analizar la distribución por sectores primario, secundario y terciario y sus características.

NIVEL I. Módulo 2.

- Localizar Grecia y señalar los principales periodos de su historia clásica, así como sus aspectos sociales, económicos, políticos, artísticos...
- Situar la Roma clásica y su expansión, Aspectos económicos, políticos, artísticos.
- Reconocer e identificar en el territorio extremeño las huellas de la romanización.
- Saber los elementos identificativos y la expansión del Islam y localizar los monumentos principales de la época musulmana en España.
- Reconocer las características básicas (economía, sociedad, gobierno) de la Edad Media.
- Describir en qué consistió la Reconquista Española.
- Saber las características básicas del arte románico y gótico.
- Reconocer las principales características del Renacimiento y Humanismo.
- Describir la organización e instituciones de la época de los Reyes Católicos.
- Conocer las principales instituciones y leyes de la colonización española en América.
- Saber las características básicas de los reinados de Carlos V y de Felipe II.
- Identificar algunas características políticas, económicas, sociales... de los Austrias en España.
- Saber que fue la Ilustración y sus características.
- Identificar las distintas comunidades autónomas de España, sus provincias y capitales.
- Tener un conocimiento elemental de la actual constitución española.
- Conocer y localizar los países miembros de la Unión Europea y las Instituciones de ésta.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL ÁMBITO SOCIAL NIVEL II DE ESPA

4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Nivel II Módulo 1

1. Conocer la actividad económica y clasificar los diferentes sectores económicos, caracterizando los diferentes tipos de actividades.
2. Reconocer los problemas medioambientales derivados de la actividad económica.
3. Identificar las características del espacio rural y el urbano.
4. Analizar las formas de vida del mundo rural y el urbano.
5. Analizar la Revolución Industrial: causas, desarrollo, significado y consecuencias
6. Conocer las causas y consecuencias de los movimientos sociales en el siglo XIX.
7. Analizar de forma crítica el liberalismo económico y político y sus consecuencias.
8. Conocer la construcción del Estado liberal en España a lo largo del siglo XIX.

Módulo 2

1. Analizar el imperialismo y el colonialismo.
2. Conocer las causas y consecuencias de los principales conflictos bélicos en la primera mitad del siglo XX.
3. Caracterizar la época de Entreguerras en España, Europa y el mundo.
4. Conocer el orden internacional salido de la II Guerra Mundial y analizar de forma crítica el sistema bipolar y la Guerra Fría
5. Conocer la evolución de España desde la Guerra Civil hasta la actualidad. Analizar y valorar las principales características del Mundo actual

4.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El ámbito social abarca los aspectos básicos de las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y los aspectos perceptivos de las materias de Música y Educación Plástica y Visual; es decir, posee un claro carácter integrador, lo que facilita que puedan desarrollarse en él todas las competencias básicas establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria.

El lenguaje, a través de sus diferentes manifestaciones de expresión oral y escrita, constituye el vehículo permanente de acceso, obtención y utilización de la información social. Además, es una vía imprescindible para facilitar el intercambio de ideas, debates, comentario de textos y la adquisición de un vocabulario básico relacionado con las disciplinas antes citadas. Y todos estos son aspectos en los que se incide a partir de los contenidos curriculares concretados para este ámbito, con lo cual es evidente su

contribución a la consecución de la competencia en comunicación lingüística.

Las tareas diseñadas en los diferentes módulos suponen la utilización de diversas fuentes, tales como tablas, gráficas, estadísticas, escalas, ejes cronológicos, etc., así como la realización de operaciones aritméticas básicas que nos proporcionan herramientas de razonamiento y expresión matemáticas, que conducen al logro de la competencia matemática.

La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico puede considerarse como una de las más directamente relacionadas con el ámbito social al proporcionar éste los recursos básicos para que los alumnos entiendan la actividad humana dentro de un espacio físico y natural con el que se interrelaciona adaptándose y modificándolo, humanizando el paisaje.

Analizar y comparar este cambio, mínimo en el tiempo, con el producido a lo largo de la evolución y modelación del paisaje terrestre, contribuye a valorar el impacto al que sometemos a nuestro planeta y a ser conscientes de que este se encuentra vivo y en continuo cambio. Además, al interactuar con el espacio circundante, reconocemos los problemas y desequilibrios producidos en nuestro entorno y podemos plantear cuestiones relativas a mejorar el medio ambiente y hacer un uso racional de los recursos que posibilite el desarrollo sostenible y garantice el futuro de la Tierra. Por otro lado, la geografía favorece la adquisición y uso de herramientas que nos sirven para localizar y movernos por el territorio: orientación, mapas, navegadores, etc.

Hoy en día, y especialmente en la región extremeña, las TIC son parte fundamental de nuestra vida y de la enseñanza, refuerzan el trabajo individual y en grupo y proporcionan herramientas para el autoaprendizaje y la creación. Su uso en nuestro ámbito se ha convertido en una herramienta imprescindible, desde el momento en que facilitan el acceso a la información, tarea básica en cualquiera de las materias que lo integran. El desarrollo de la competencia en tratamiento de la información y competencia digital permite, además, asegurar una actitud crítica en la selección, comunicación y tratamiento de la información, convirtiéndola en conocimiento, formando personas más autónomas, facilitando la resolución de problemas y fomentando las destrezas de razonamiento.

El ámbito social contribuye de una manera importante a fomentar la competencia social y ciudadana; puesto que la historia nos muestra la evolución y organización de las sociedades, los contrastes existentes entre las diversas culturas, pueblos o religiones. Valorando y aceptando estas diferencias, admitiendo sus creencias e idiosincrasia, el alumnado muestra respeto y tolerancia hacia los demás. Además adquiere el sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que vive conociendo los rasgos que la caracterizan y logra compromisos con su comunidad participando en la vida pública, ejerciendo sus derechos y deberes como ciudadano. Se compromete, asimismo, con unos valores cívicos basados en los derechos humanos, la democracia, la igualdad de género, rechazando la

violencia, la segregación racial, la xenofobia, la homofobia, etc. y fomentando conductas responsables y solidarias.

La competencia cultural y artística se desarrolla ampliamente en nuestro ámbito puesto que este supone el acercamiento a los distintos estilos artísticos y culturales así como a los aspectos perceptivos de la música y la plástica, fomentando el goce estético para disfrutar de las obras de arte, plásticas y musicales y desarrollando las habilidades para su comprensión y análisis.

Además, este conocimiento permite al alumnado respetar y conservar el patrimonio histórico- artístico y cultural propio y de otras épocas y culturas.

En la educación para adultos, adquiere una especial relevancia la competencia para aprender a aprender, pues parte de la base de un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida. El planteamiento ha de ser la propuesta de problemas reales que les afectan como ciudadanos, así como la búsqueda y selección de la información, desarrollando habilidades que ayuden a solucionarlos. Deben reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje para corregir estrategias inadecuadas y fomentar la autoestima con aquellas que han dado un resultado positivo.

El diálogo permanente, el debate ordenado, el respeto a las diferencias y el desarrollo de la autoestima potencian la competencia en autonomía e iniciativa personal, y en el ámbito social, todos estos elementos se contemplan como destrezas encaminadas a conseguir la inserción en el mundo laboral de las personas adultas, así como el logro de sus derechos profesionales y laborales.

4.3. CONTENIDOS POR MÓDULOS. TEMPORALIZACIÓN.

NIVEL II MODULO 1 (3º ESPA)

Unidad de aprendizaje 0. Mapas: España político: comunidades y provincias. Europa político: países miembros de la UE y sus capitales.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1:

La Actividad Económica.

Temporalización. 30 septiembre / 13 noviembre

CONCEPTOS

1. Introducción al conocimiento de la actividad económica.
2. Sectores económicos: definición, clasificación, características y actividades que lo integran a cada uno.
3. Fuentes de energía y materias primas. Clasificación: energías renovables y no renovables: ventajas e inconvenientes.
4. Los diferentes problemas medioambientales generados por las actividades

económicas.

5. La actividad económica en Extremadura: rasgos y características de sus sectores productivos.

PROCEDIMIENTOS

- Clasificar de los diferentes sectores que caracterizan la actividad económica de un país.
- Distinguir los diferentes tipos de materias primas y de los recursos existentes para la obtención de energía.
- Analizar y clasificar de las actividades económicas.
- Localizar de las principales zonas de producción mundial relacionadas con cada uno de los sectores económicos.
- Visionar vídeos para el Reconocimiento de los problemas medioambientales generados por las distintas actividades económicas. Redactar textos y Debatir sobre esta problemática.
- Realizar gráficos aplicados a la actividad económica.
- Realizar actividades de reciclaje en el Punto limpio.
- Trabajar en grupo simulando una situación real sobre el proceso de un producto desde su origen hasta la llegada al consumidor pasando por los tres sectores productivos.
- Leer y recabar información a través de la prensa sobre la actividad económica

ACTITUDES

- Valorar la importancia de los sectores económicos como determinantes del índice de desarrollo de las naciones.
- Tomar conciencia del carácter agotable de los recursos naturales y de la necesidad de racionalizar el consumo.
- Adoptar una actitud crítica ante los problemas medioambientales.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2:

Un paisaje en contraposición: Espacio rural. Espacio urbano.

Temporalización: 16 noviembre / 11 diciembre

CONCEPTOS

1. Concepto de poblamiento
2. Espacio rural. Características y tipos. Espacio rural en Extremadura
3. Espacio urbano. Características y tipos. Funciones de la ciudad. Espacio urbano y tipos de ciudades.
4. Red urbana en España y Extremadura.
5. Problemas de las ciudades y su posible solución

PROCEDIMIENTOS

- Identificar las características que conforman el espacio rural.
- Describir las transformaciones experimentadas en los espacios rurales.
- Observar los espacios rurales que identifican la región extremeña.
- Analizar los rasgos específicos del espacio urbano.
- Conocer las formas de vida existentes en el espacio urbano.
- Debatir sobre las preferencias de vivir en un medio rural o urbano.
- Debatir sobre la problemática de las ciudades.

Realizar pequeños trabajos de microinvestigación sobre el espacio rural y urbano.

- Redactar textos que describan y diferencien los distintos poblamientos.
- Recabar datos e información sobre la unidad a través de la prensa.

ACTITUDES

- Tomar conciencia de las desigualdades existentes entre las ciudades ricas y las pobres.
- Adoptar una actitud crítica ante los problemas más graves de las mismas, especialmente los relacionados con el tráfico , el transporte y la contaminación.
- Reconocer la importancia de la aculturación como un medio de integración social, laboral y profesional de una buena parte de la población.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3. El siglo de las revoluciones. Un mundo en transformación.

Temporalización: 14 diciembre / 5 febrero

CONCEPTOS

1. La Revolución industrial: las transformaciones en la producción agraria, las fuentes de energía y materias primas, transportes, demografía y producción.
2. Liberalismo político: la Ilustración, movimientos liberales (revolución americana y Francesa.
3. Crisis del Antiguo Régimen: el paso de la sociedad estamental a la sociedad de clases.
4. El Capitalismo industrial y el Liberalismo económico. El movimiento obrero.
5. Proceso de industrialización en España, su comparativa con Inglaterra.
6. Rasgos generales de la España del siglo XIX
7. Las artes en el siglo XIX.

PROCEDIMIENTOS

- Realización de comentarios de textos.
- Realizar líneas del tiempo.
- Elaborar y comentar gráficas.
- Realizar debates sobre los contenidos tratados.
- Usar la prensa para realizar trabajos sobre la temática de la unidad.

ACTITUDES

- Valorar los logros sociales del liberalismo como acercamiento a las democracias actuales.
- Conocer y valorar la lucha por los derechos laborales y sociales llevados a cabo en esta época.

NIVEL II MODULO 2 (4º ESPA)

UNIDAD DE APRENDIZAJE. 1 Los grandes conflictos bélicos y el mundo de entreguerras en la primera mitad del siglo XX.

Temporalización: 22 febrero / 1 abril

CONCEPTOS

1. El imperialismo. Causas y consecuencias. Descolonización. Tercer Mundo
2. Los conflictos y guerras, causas y consecuencias: I Guerra Mundial, Revolución Rusa, Guerra Civil Rusa Guerra Civil Española, II Guerra Mundial, Guerra Fría, conflictos actuales.
3. Las crisis económicas: Los felices 20 - El Crack del 29. – La crisis de 2008
4. La Periodo de entreguerras:
 - Los felices 20
 - El Crack de 1929 y la crisis de 2008.
 - Dictaduras y totalitarismos de los años 30: stalinismo, fascismo y nazismo.

PROCEDIMIENTOS

- Realizar y comentar gráficos y mapas.
- Realizar comentarios de textos.
- Identificar a personajes históricos.
- Redactar textos.
- Conocer los conflictos bélicos actuales y reflexionar sobre el papel de la ONU.
- Comparar el paralelismo de hechos históricos con acontecimientos de la actualidad y que

la prensa nos ofrece.

ACTITUDES

- Reflexionar sobre las consecuencias del enfrentamiento entre diferentes ideologías.
- Valorar y dar importancia a la comunicación y al diálogo.
- Conocer la importancia de la paz.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: La España del siglo XIX y XX

•

Temporalización: 4 abril / 6 mayo

CONCEPTOS

1. La España del siglo XIX, periodos y etapas.
2. La Restauración Borbónica: Alfonso XII y M^a Cristina.
3. La España del siglo XX, periodos y etapas:
 - 3.1. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931)
 - 3.2. La II República y la Guerra Civil (1931-39)
 - 3.3. El Franquismo (1939-1975)

PROCEDIMIENTOS

- Realizar líneas del tiempo.
- Comentar textos.
- Identificar personajes históricos
- Realizar debates.
- Redactar textos sobre la temática de la unidad.
- Realizar trabajos de microinvestigación : hacer presentaciones de los mismos.
- Leer la prensa y realizar trabajos con ella.

ACTITUDES

- Valorar la función de la ONU como mediadora en la resolución de conflictos.
- Valorar la participación ciudadana en la democracia, analizando su origen y fundamentos éticos y su importancia en las sociedades actuales.
- Concienciar de la necesidad del respeto a la pluralidad de ideas y pensamientos.
- Mostrar una actitud de respeto hacia las diferentes formas de manifestación artística.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3.
De la España de la Transición a la Actualidad.
El mundo actual. Desarrollo y subdesarrollo.
Globalización y mundialización.
Orientación profesional.
Temporalización: 6 mayo / 3 junio

CONCEPTOS

1.- La Transición Española, 1975-82: concepto, rasgos y características. Fases y protagonistas principales.

2. La España del siglo XXI a través de la prensa.

3. Globalización. Desequilibrios (Norte-Sur) económicos entre países desarrollados y subdesarrollados.

4. La UE: origen, evolución e instituciones.

5. Estudio de los principales perfiles profesionales del mundo actual y las técnicas orales y escritas para la inserción laboral y profesional, analizando sus requisitos de formación, los rasgos más significativos de cada uno de ellos y sus posibilidades de empleo.

6 Elaboración de itinerario formativo y laboral y ofertas de empleo y fuentes de información.

7. Preparación del CV, cartas de presentación y entrevistas de trabajo.

PROCEDIMIENTOS

- Analizar las diferencias económicas y sociales existentes en el mundo actual.
- Estudiar y analizar la implicación de la Unión Europea en el proceso de globalización de la economía mundial.
- Estudiar las ONG y los movimientos sociales en la lucha por la consecución de los derechos humanos.
- Analizar los diferentes perfiles profesionales existentes y como alcanzar la inserción en el mundo laboral.
- Asistir a conferencias sobre la temática de la unidad.

ACTITUDES

- Valorar el esfuerzo de toda la sociedad española del paso de la dictadura franquista a la

democracia.

- Mostrar una actitud de respeto hacia las diferentes culturas y naciones del mundo.
- Valorar la incorporación de la mujer al mundo laboral reconociendo sus derechos y aptitudes.
- Proteger los derechos de los niños frente a la explotación laboral.

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NIVEL II Módulo 1

1. Reconocer la importancia de cada una de las actividades económicas relacionadas con los sectores primario y secundario para la obtención y transformación de los diferentes productos necesarios para el uso y consumo humano, identificar los rasgos más significativos de cada uno de dichos sectores y analizar su desarrollo en España y, más concretamente, en la región extremeña.

2. Obtener información en las diferentes fuentes sobre el desarrollo de las actividades socioeconómicas en los distintos países y valorar críticamente el mismo como elemento condicionante del desequilibrio existente en la distribución de recursos, analizando sus consecuencias y mostrando una actitud de rechazo hacia las desigualdades del mundo actual.

3. Analizar la compleja relación existente entre la producción de recursos y la obtención de energía con el medio ambiente, valorando la influencia que se produce entre ambos desde un punto de vista crítico, comprendiendo los riesgos que conlleva el uso incorrecto de determinadas técnicas productivas y diferenciándolas de las distintas formas de desarrollo sostenible establecidas en los acuerdos internacionales.

4. Identificar las actividades propias del sector terciario reconociendo su contribución al bienestar de los países mediante la prestación de servicios a la población, valorar su aportación en el desarrollo de los sectores económicos relacionados con la producción y reconocer su incidencia en la región extremeña. Este criterio valora el reconocimiento de la función social del sector de servicios, especialmente en las ciudades, y su importancia como generador de una buena parte del empleo en Extremadura.

5. Reconocer los rasgos caracterizadores de los espacios rurales, analizando los cambios que han experimentado a lo largo del tiempo y las causas que los han producido, y describir, mediante la elaboración de un trabajo de investigación, los espacios rurales extremeños y las principales actividades que se desarrollan en ellos, utilizando con corrección los conceptos propios de la geografía rural.

6. Describir los rasgos geográficos que caracterizan los espacios urbanos, deteniéndose en el estudio de las principales ciudades españolas y extremeñas y su localización a partir

de la interpretación de mapas temáticos, analizando su crecimiento y los problemas fundamentales de las mismas.

7. Realizar exposiciones orales centradas en la reflexión sobre las desigualdades entre las ciudades del mundo desarrollado y subdesarrollado, planificando y organizando previamente las ideas, utilizando un vocabulario apropiado al tema que se desarrolla y adoptando una actitud crítica ante las diferencias, escuchando y respetando las opiniones de los demás.

8. Explicar el crecimiento de la red urbana e interurbana, reflexionando sobre la necesidad del transporte derivada de la misma y las consecuencias que esto conlleva, especialmente las relacionadas con la masificación del tráfico, adoptando una opinión crítica hacia los problemas medioambientales ocasionados por el mismo, y mostrando ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial y la protección civil.

9. Comentar textos históricos centrados en el proceso de industrialización y extraer información de los mismos sobre las transformaciones sociales y económicas de Europa, España y, más concretamente, de Extremadura, como consecuencia de la Revolución industrial; y explicar los conceptos básicos del capitalismo y liberalismo económico, ambos resultado de este proceso.

10. Identificar los rasgos más importantes de las revoluciones liberales burguesas, valorando la influencia de las mismas en la crisis del Antiguo Régimen y en los cambios políticos de principios del siglo XX, centrándose en el conocimiento de los principios básicos de la Revolución francesa y en el surgimiento de las Constituciones liberales, especialmente de la española.

11. Reconocer la importancia del surgimiento del movimiento obrero protagonizado por el proletariado, su lucha contra la explotación y sus reivindicaciones de los derechos sociales y laborales, mediante la elaboración de breves informes en los que se recojan los elementos más destacables de las mismas.

12. Relacionar las diferentes manifestaciones artísticas con el período al que pertenecen, reflexionando sobre el sentido de las mismas en su contexto social y cultural, y exponiendo una opinión personal bien argumentada sobre ellas, centrándose principalmente en el estudio de las obras artísticas españolas más significativas.

NIVEL II Módulo 2

1. Reconocer las razones del poder político y económico de Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, así como el interés de los países por conseguir grandes imperios que garanticen su hegemonía, principalmente a través de la colonización, analizar mapas históricos en los que se reflejen los territorios colonizados y comunicar la información más relevante obtenida de los mismos.

2. Comprender los logros políticos de España desde la Restauración hasta la II República encaminados a la constitución de la primera forma de gobierno democrática en nuestro país, rechazar la actitud de intolerancia que condujo hacia el estallido de la Guerra Civil y reflexionar sobre la necesidad de valorar los derechos y libertades conseguidos, comprometiéndose a respetarlos como una forma de garantía de la subsistencia de los mismos.
3. Conocer y valorar el extraordinario desarrollo que se produce en las artes europeas a lo largo del siglo XX; buscar información sobre los movimientos artísticos y los autores más significativos en Europa y en España, prestando especial atención a los autores y obras extremeños, y reconocer la influencia de las nuevas tecnologías y las aportaciones de los medios de comunicación.
4. Describir la Primera y Segunda Guerras Mundiales, entendidas como los dos conflictos bélicos más graves del siglo XX y realizar un trabajo de investigación en las diferentes fuentes sobre los principios básicos de los sistemas ideológicos enfrentados en ambas, valorando la función de los distintos organismos internacionales para paliar las consecuencias de estos conflictos.
5. Analizar y comentar mapas históricos en los que se representen las nuevas fronteras entre los países surgidas como consecuencia del reparto del mundo tras la Segunda Guerra Mundial, comprender los conceptos de Guerra Fría y colonización como resultado ambos de este enfrentamiento bélico, y reflexionar sobre la importancia del mantenimiento de la paz y la función que desempeña en este sentido la ONU.
6. Caracterizar la situación social, económica y política de España en el régimen franquista y reflexionar sobre la evolución de la misma hasta la consolidación del sistema democrático, valorando los logros conseguidos, especialmente en el plano de las libertades.
7. Situar en el tiempo y en el espacio los acontecimientos y procesos políticos más relevantes de la segunda mitad del siglo XX en el mundo, fundamentalmente aquellos relacionados con la desaparición de los regímenes comunistas, valorando los cambios experimentados en la URSS a finales del siglo pasado encaminados a la creación de un sistema democrático, y exponiendo una opinión crítica sobre los mismos.
8. Comprender el concepto de democracia como conquista histórica valorándola como forma de convivencia social y política; identificar los elementos fundamentales del sistema democrático, deteniéndose en el análisis de la Constitución española como garantía de respeto del mismo en nuestro país.
9. Conocer los distintos cambios que se han producido en la economía española en las últimas décadas del siglo XX, valorando el esfuerzo realizado en nuestro país hasta conseguir la modernización económica como medio de pertenencia a la Unión Europea y sus repercusiones en Extremadura.

10. Buscar información, en diferentes fuentes, y reflexionar sobre los conflictos bélicos y focos de tensión existentes en el mundo en los últimos años y situarlos tanto en el espacio como en el tiempo, mostrando actitudes de rechazo hacia los mismos y reconociendo el papel desarrollado por la ONU, ONG y otros organismos como intermediarios en la resolución de dichos conflictos, así como su lucha por la consecución de los derechos humanos.

11. Conocer y comprender las repercusiones económicas que ha traído consigo el proceso de mundialización de la economía, analizando, especialmente, el aumento de las diferencias sociales, económicas, culturales y tecnológicas entre los países desarrollados y subdesarrollados; y buscar, en fuentes tradicionales y TIC, información sobre el papel de los medios de comunicación en el proceso de globalización.

12. Reconocer la importancia que supone, en la sociedad actual, el aprendizaje de las normas básicas de composición de documentos profesionales de diverso tipo: currículum vitae, instancias, cartas de presentación y solicitudes y preparación de entrevistas, como medio de incorporación al mundo del trabajo; analizar la estructura del mercado laboral y los perfiles profesionales existentes, tanto a nivel nacional como regional.

4.5. CONTENIDOS MÍNIMOS

Para que los alumnos y alumnas superen el ámbito de conocimiento de Ciencias Sociales, consideramos necesario que adquieran unos contenidos mínimos.

El desglose de los objetivos mínimos exigidos por niveles y módulos para promocionar es el siguiente:

NIVEL II. Módulo 1

- Identificar en un mapa político de España las Comunidades Autónomas y las provincias y sus capitales.
- Identificar en un mapa político de Europa los países miembros de la UE y sus capitales.
- Conocer las características de los distintos sectores económicos, clasificar y relacionar.
- Diferenciar las energías renovables y no renovables.
- Identificar las características del espacio rural y urbano y sus relaciones.
- Conocer las características del espacio urbano.
- Analizar los problemas de los espacios urbanos y sus soluciones.
- Comprender las transformaciones políticas, económicas y sociales producidas en el mundo entre los siglos XVIII y XIX.
- Reconocer las etapas históricas del siglo XIX en España: cronología y etapas fundamentales.
- Valorar la importancia del nacimiento del movimiento obrero como consecuencia de las transformaciones económicas.

- Comentar imágenes.
- Elaborar e interpretar gráficos sencillos.
- Leer e interpretar planos.

NIVEL II. Módulo 2

- Reconocer en el fenómeno del imperialismo como una de las principales causas de la I Guerra Mundial.

-Características básicas, causas, consecuencias y localización espacio temporal de los principales acontecimientos históricos del primer tercio del siglo XX: I Guerra Mundial, Revolución Rusa, Crisis del 29, totalitarismos (Estalinismo, Fascismo y Nazismo).

- Comprender las etapas políticas de la España del siglo XX (Crisis del sistema de la Restauración)
- Identificar las transformaciones producidas en España durante la II República y reconocer la Guerra Civil como antesala a la dictadura franquista.
- Reconocer y distinguir entre dictadura y democracia, a través de la Transición Española.
 - Analizar causas y consecuencias de la II Guerra Mundial. Creación de la O.N.U. y surgimiento de la política de bloques (Guerra Fría)
- Conocer la cronología, los rasgos y características de las distintas etapas del periodo franquista.
- La Transición Española: características principales, protagonistas, hechos y acontecimientos claves. La creación de la España autonómica.
 - Las instituciones europeas: nombre y funciones.
- Analizar las diferencias económicas y sociales entre países desarrollados y subdesarrollados.
- Comprender los principales rasgos del fenómeno de la globalización.
- Reconocer los principales conflictos bélicos en el mundo actual: causas y consecuencias.
- Elaborar su itinerario formativo y laboral.
- Saber leer las ofertas de trabajo y presentarse para buscar empleo.
- Analizar e interpretar gráficos y mapas (sencillos).

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESPA PRESENCIAL

Los criterios metodológicos de la enseñanza para personas adultas deben partir de un principio de flexibilidad; es decir, es imprescindible la adaptación a las múltiples situaciones con las que el docente puede encontrarse dentro del aula. Además, hay que tener muy en cuenta las peculiaridades que caracterizan a este tipo de alumnado, que

posee unas inquietudes sociales y culturales diferentes a los estudiantes de la Educación Secundaria Obligatoria. El inicio ha de ser su interés por el aprendizaje en sí mismo, siempre que este suponga un medio de resolución de problemas. Por esta razón, es importante no perder de vista la necesidad de adecuar los contenidos del ámbito a las experiencias propias del adulto, de forma que los ayuden a comprender y valorar críticamente el mundo del que forman parte.

La adquisición de las competencias básicas se convierte en el objetivo prioritario de la enseñanza para personas adultas; de ahí la necesidad de plantear las materias de manera integrada para que así se refuerce la capacidad del ámbito para favorecer la participación en la sociedad actual, así como para analizar y explicar el mundo, prestando especial interés a la del conocimiento y la interacción con el mundo físico, la social y ciudadana, la cultural y artística y la autonomía e iniciativa personal, sin olvidar el resto, que también deben fomentarse. Además, estos contenidos deben ser interdisciplinarios, teniendo en cuenta que estamos hablando de un aprendizaje para toda la vida, de forma que se trabajen desde la perspectiva de los diferentes ámbitos, incentivando siempre el respeto a la identidad, así como a los valores propios y a la experiencia de este alumnado.

En el aula, es preciso comenzar con la creación de un clima de aceptación y cooperación que favorezca las relaciones y potencie la autoestima del alumnado, ya que este se encuentra muchas veces inseguro de su capacidad para el estudio, aunque su responsabilidad e interés pueden conseguir la elaboración de las tareas con un alto grado de profundización. La enseñanza debe basarse en una metodología en la que se combinen la exposición y la investigación, evitando el modelo tradicional centrado en la mera transmisión de conocimientos; el aprendizaje por sí mismo adquiere una gran importancia, por encima de la adquisición de contenidos puramente conceptuales.

Es importante descubrir los saberes previos del alumnado adulto relacionados con las materias que se proponen como objeto de estudio del ámbito para proseguir el avance a partir de los mismos, relacionándolos siempre con su entorno más inmediato y trabajando sobre ellos de manera cíclica de forma que los contenidos nuevos se apoyen siempre en los anteriores. Así se consigue fomentar su autoestima porque será consciente de su propio proceso de aprendizaje y de la aplicación práctica del mismo en su vida cotidiana, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la inserción en el mundo laboral.

La propuesta metodológica debe combinar, además, los enfoques descriptivos y analíticos en el estudio de los fenómenos geográficos, históricos, artísticos y éticos. Además, deberá mezclar actividades puramente expositivas junto a otras basadas en la resolución de problemas históricos, sociales, morales, etc. El alumnado deberá desempeñar siempre un papel activo en el aula mediante su participación en debates, argumentaciones y exposiciones que contribuirán, por otra parte, al desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas.

Es fundamental el planteamiento de tareas acomodadas al ritmo y situación personal del alumnado adulto, muy limitados de tiempo y espacio, y lograr en ellas un equilibrio entre el exceso de dificultad, que conlleva ansiedad, y el exceso de sencillez, que puede provocar falta de interés y desmotivación. Además, deben ser siempre de carácter funcional, encaminadas a la comprensión de problemas medioambientales, económicos, políticos, sociales y laborales, y hay que incorporar en ellas las TIC y los medios audiovisuales como herramientas habituales de aprendizaje. Es importante plantear actividades individuales y en grupo, dado que estas últimas contribuyen al refuerzo de las habilidades sociales. En definitiva, la adecuación de la enseñanza a las expectativas de estos alumnos les permitirá ser capaces de relacionar el aprendizaje del conjunto de materias que componen el ámbito social con sus necesidades prácticas, y valorarlo como fuente de información, integración y reafirmación de conductas basadas en la tolerancia.

6. EVALUACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL PARA ESPA PRESENCIAL

¿Cómo vamos a evaluar?

La evaluación se basará en tres aspectos:

- Los contenidos conceptuales
- Los contenidos procedimentales
- Los contenidos actitudinales.

La calificación final se obtendrá los contenidos anteriores de la siguiente manera: 70% para los contenidos conceptuales y procedimentales y 30% para los actitudinales. Se dará una especial importancia a los contenidos actitudinales, al tratarse de personas adultas se les exigirá, más si cabe, una actitud positiva y de interés hacia el estudio. Si el alumno no obtiene una evaluación positiva en los contenidos actitudinales la calificación final será negativa.

Los instrumentos de calificación fundamentales serán los siguientes:

- La evaluación continua basada en la observación diaria del alumno y del grupo. Será el aspecto más importante y de esta forma se calificarán los contenidos superados por el alumno que se observen diariamente.
- La realización de pruebas periódicas para la observación y el seguimiento de los contenidos conceptuales y procedimentales adquiridos por cada alumno.
- La actitud y el interés que cada alumno presente ante el aprendizaje. El profesor según su observación y su propio criterio evaluará la atención a las explicaciones, la participación

en clase, el esfuerzo ante las actividades planteadas, la asistencia, la puntualidad y la realización a tiempo de las actividades planteadas.

- Se realizará un examen de contenidos por cada unidad completada de tal manera que al término de cada módulo se hayan realizado como mínimo tres pruebas escritas de evaluación.

- La observación sistemática de su progreso continuo, la atención en clase, participación en las tareas colectivas los posibles debates que se planteen.

- Mediante prueba escrita al finalizar cada uno de los bloques; en dicha prueba se valorarán: contenidos conceptuales, procedimentales y orden en el desarrollo de la misma.

- Mediante prueba escrita al finalizar cada módulo.

- Mediante pruebas de recuperación.

Las faltas de asistencia se contabilizarán como criterio de evaluación. Aquellos alumnos con un 25% de faltas injustificadas perderán el derecho a la evaluación continua y serán calificados de NP, según establece la Orden de 1 de agosto de 2008, en su artículo 8 punto 7.

- Igualmente, y en base a este artículo 8 en su punto 5, se considera la Evaluación Extraordinaria dentro del proceso de Evaluación continua. Por lo que, según este punto 5 y el acuerdo de CCP de 24 de junio de 2015, quien supera el 25% de faltas injustificadas, pierde el derecho a la prueba Extraordinaria.

¿Cuándo Evaluar?

Establecemos tres tipos o momentos de evaluación:

A) Evaluación inicial. A principio de curso se aplicará una **prueba inicial** para conocer los conocimientos previos de los alumnos, tomándose como punto de partida para desarrollar nuestra metodología encaminada a la consecución de los objetivos.

B) Evaluación sumativa. A lo largo del curso, se aplicarán distintas pruebas al término de cada bloque de conocimientos y, al finalizar cada uno de los cuatrimestres, los alumnos deberán realizar una prueba global de los contenidos del Bloque trabajado.

Además de los resultados de las distintas pruebas aplicadas, la evaluación y calificación se efectuará teniendo en cuenta la observación sistemática de su progreso continuo, la atención en clase, participación en las tareas colectiva, los posibles debates que se planteen, la realización de ejercicios en clase, etc.

C) Evaluación final. Al finalizar el curso o módulo, se aplicará una prueba global final. De esta prueba podrán quedar exentos aquellos que hayan demostrado un aprovechamiento suficiente durante el curso.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL PRESENCIAL

El departamento del ámbito social establece como criterios de calificación para los niveles I y II de ESPA los siguientes:

- La asistencia a clase será un criterio valorable en la evaluación del alumnado teniendo en cuenta que la superación del 25% de faltas de asistencia en un mismo ámbito y módulo supone la pérdida del derecho a la evaluación continua.
- En la calificación de cada módulo se tendrán en cuenta los siguientes valores: 30% de la calificación corresponderá a procedimientos, al progreso de cada alumno en lo que respecta al trabajo diario, actividades entregadas y participación en clase. 10% de la calificación corresponderá a la puntualidad y asistencia a clase, participación y actitudes positivas hacia la materia mientras que el 60% de la calificación se destinará a la valoración de los exámenes.
- En la producción, se valorará la corrección ortográfica. Cada falta de ortografía grave se penalizará con un 0,25 en la nota de cada examen y ejercicio y 0,1 por cada 3 tildes mal colocadas o no colocadas. La penalización máxima por examen y trabajo será de un 1 punto.

Según acuerdo en la reunión de Departamento de sesión de 12 de diciembre de 2014:

a final de curso aquellos alumnos que sólo tengan **una** unidad de aprendizaje suspensa con un mínimo de 4 puntos y la media con las restantes sea igual o superior a 5, aprobarán el ámbito. Todos los que no aprueben alguna/as unidad/es se pueden presentar a una prueba final y para aprobar necesitan obtener un **5 como mínimo** en cada una de las unidades suspensas. Si no superan esta prueba tienen derecho a una extraordinaria (global).

8. PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIAL ESPA SEMIPRESENCIAL 2015/16

8.1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del ámbito social establecidos para la Educación Secundaria

Obligatoria para personas adultas tienen como finalidad desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Analizar las relaciones existentes entre los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales, identificando los mecanismos que los rigen, y comprender las múltiples causas que explican el funcionamiento y los problemas más significativos de las sociedades actuales, centrándose en el papel que desempeñan en ellas los hombres y mujeres.
2. Descubrir, reconocer y analizar los elementos que constituyen el medio físico, diferenciando las interacciones que se producen entre los mismos y aquellas que son fruto de la intervención de los grupos humanos mediante la ocupación y ordenación del espacio y la explotación de los recursos, estudiando y valorando sus consecuencias políticas, económicas, sociales y medioambientales.
3. Conocer la influencia de la organización de las sociedades en la estructuración del territorio; identificar los principios e instituciones que fundamentan los sistemas democráticos y comprender el funcionamiento de la Unión Europea, del Estado español, de sus comunidades autónomas, en especial Extremadura, tomando conciencia de nuestro patrimonio común.
4. Reconocer las características fundamentales de la diversidad geográfica del mundo y localizar las principales áreas geoeconómicas, centrándose en el estudio detallado de Europa y, más en concreto, de España y Extremadura.
5. Saber los principales acontecimientos históricos mundiales y situarlos en el espacio y en el tiempo, principalmente aquellos relacionados con Europa, España y Extremadura, con la finalidad de comprender e interpretar los cambios experimentados por la humanidad, y valorar la incidencia de los mismos en la creación de sociedades, respetando la pluralidad de las mismas.
6. Valorar la existencia de múltiples realidades culturales, adoptando una actitud de tolerancia, entendiendo la diversidad como un rasgo esencial de la globalización y aceptándola como una oportunidad para la comunicación y el enriquecimiento mutuos.
7. Mostrar una actitud de interés por el conocimiento de los elementos constitutivos de las diferentes manifestaciones artísticas y respetar y valorar el patrimonio natural, cultural e histórico, reconociendo la importancia de contribuir a su conservación.
8. Conocer y utilizar con propiedad el vocabulario específico de las ciencias sociales para facilitar la comprensión de los conceptos propios del ámbito y mejorar la expresión lingüística.
9. Utilizar las diferentes fuentes (tradicionales, las TIC, aquellas que proporciona el entorno físico y social más inmediato y las propias de los medios de comunicación), para buscar y seleccionar información de carácter verbal, gráfica, icónica, plástica, musical, estadística y cartográfica, y transmitirla de manera coherente y organizada.

10. Participar en debates y realizar tareas en grupo adoptando una actitud de respeto hacia las opiniones de los demás, mostrando interés por conocerlas y enjuiciarlas de manera crítica y exponiendo las propias de manera adecuada, valorando el papel del diálogo como recurso básico para la resolución de problemas.

11. Reconocer la importancia del respeto por los derechos y libertades como el elemento fundamental en el que han de sustentarse las sociedades democráticas, adoptando una actitud de rechazo hacia cualquier tipo de injusticia, respetando la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer y rechazando aquellos estereotipos que supongan discriminación y marginalidad entre ambos, participando en la prevención de desigualdades y luchando contra la violencia de género.

12. Observar y apreciar las imágenes y los sonidos, comprendiendo las relaciones existentes entre el lenguaje plástico y musical. Conocer la estética plástica y musical a lo largo de la historia y en las diferentes culturas.

8.2. CONTENIDOS COMUNES

Los contenidos comunes del ámbito social se han elaborado teniendo en cuenta que se trata de alumnado adulto, por tanto, todos ellos deben ser significativos y funcionales, tanto para poder continuar con su formación académica y/o profesional, como para poder utilizar las herramientas conceptuales y procedimentales del ámbito en su vida cotidiana. El objetivo final es el logro de las competencias básicas para lograr un comportamiento responsable, reflexivo y autónomo tanto en su vida laboral como personal.

Se trata, por tanto, de un currículo integrado, cuyo estudio globalizado y, relacionando las unidades de aprendizaje con el mundo actual, ayude a la preparación de personas adultas con capacidad para elegir y fundamentar sus propias opciones.

En líneas generales, estos contenidos pueden enunciarse así:

1. Lectura e interpretación de imágenes, mapas, textos, gráficas, ejes cronológicos, etc.
2. Interés por la búsqueda y selección de información mediante la utilización de fuentes tradicionales (bibliotecas, hemerotecas, enciclopedias...) y las que proporcionan las nuevas tecnologías (bibliotecas virtuales, internet, programas de autor, blogs especializados, etc.).
3. Valoración del uso correcto de la lengua y de la presentación adecuada de los documentos escritos.
4. Interés por la utilización de las TIC como herramienta de aprendizaje.
5. Localización, en el tiempo y en el espacio, de los períodos, culturas y acontecimientos como un medio de acercamiento a la mentalidad de la época.
6. Valoración crítica de las causas y consecuencias de los hechos históricos, identificando la multicausalidad en la mayoría de ellos.

7. Análisis de los acontecimientos o situaciones relevantes del mundo actual e indagación en sus antecedentes históricos, valorando el papel de hombres y mujeres como sujetos de la historia.
8. Percepción de la realidad geográfica y de los elementos físicos y naturales que la forman, asumiendo la responsabilidad de conservar nuestro patrimonio natural.
9. Reconocimiento de los elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretación de las obras más significativas reconociendo la importancia del contexto.
10. Valoración de la herencia cultural y artística como riqueza que hay que preservar, con especial atención al patrimonio de nuestra región.
11. Actitud crítica hacia las situaciones injustas e interés por el diálogo como medio de resolución de conflictos; y rechazo de cualquier forma de discriminación o de dominio.
12. Interés por el aprendizaje y valoración de las metas conseguidas.

8.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Nivel I Módulo 1

- 1.- Descubrir, reconocer y analizar los elementos que constituyen el medio físico y natural.
- 2.- Saber cómo está distribuida y estructurada la población y como se realiza la explotación del medio natural.
- 3.- Saber cómo eran y donde se establecieron las primeras civilizaciones.
- 4.- Conocer como está la desigual distribución de población y recursos.

Nivel I Módulo 2

- 1.- Reconocimiento y valoración de las ciudades como creación del hombre y distinción de los modos de vida urbano y rural.
- 2.- Reconocer y descubrir cómo han influido en nosotros los clásicos (Grecia y Roma).
- 3.- Conocer cómo era la vida en la Edad Media.
- 4.- Valorar y conocer la existencia de múltiples realidades culturales.
- 5.- Descubrir y conocer la Edad Moderna y las raíces territoriales de España.
- 6.- Reconocimiento y estudio de nuestras instituciones.

8.4. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El ámbito social abarca los aspectos básicos de las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y los aspectos perceptivos de las

materias de Música y Educación Plástica y Visual; es decir, posee un claro carácter integrador, lo que facilita que puedan desarrollarse en él todas las competencias básicas establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria.

El lenguaje, a través de sus diferentes manifestaciones de expresión oral y escrita, constituye el vehículo permanente de acceso, obtención y utilización de la información social. Además, es una vía imprescindible para facilitar el intercambio de ideas, debates, comentario de textos y la adquisición de un vocabulario básico relacionado con las disciplinas antes citadas. Y todos estos son aspectos en los que se incide a partir de los contenidos curriculares concretados para este ámbito, con lo cual es evidente su contribución a la consecución de la competencia en comunicación lingüística.

Las tareas diseñadas en los diferentes módulos suponen la utilización de diversas fuentes, tales como tablas, gráficas, estadísticas, escalas, ejes cronológicos, etc., así como la realización de operaciones aritméticas básicas que nos proporcionan herramientas de razonamiento y expresión matemáticas, que conducen al logro de la competencia matemática.

La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico puede considerarse como una de las más directamente relacionadas con el ámbito social al proporcionar éste los recursos básicos para que los alumnos entiendan la actividad humana dentro de un espacio físico y natural con el que se interrelaciona adaptándose y modificándolo, humanizando el paisaje.

Analizar y comparar este cambio, mínimo en el tiempo, con el producido a lo largo de la evolución y modelación del paisaje terrestre, contribuye a valorar el impacto al que sometemos a nuestro planeta y a ser conscientes de que este se encuentra vivo y en continuo cambio. Además, al interactuar con el espacio circundante, reconocemos los problemas y desequilibrios producidos en nuestro entorno y podemos plantear cuestiones relativas a mejorar el medio ambiente y hacer un uso racional de los recursos que posibilite el desarrollo sostenible y garantice el futuro de la Tierra. Por otro lado, la geografía favorece la adquisición y uso de herramientas que nos sirven para localizar y movernos por el territorio: orientación, mapas, navegadores, etc.

Hoy en día, y especialmente en la región extremeña, las TIC son parte fundamental de nuestra vida y de la enseñanza, refuerzan el trabajo individual y en grupo y proporcionan herramientas para el autoaprendizaje y la creación. Su uso en nuestro ámbito se ha convertido en una herramienta imprescindible, desde el momento en que facilitan el acceso a la información, tarea básica en cualquiera de las materias que lo integran. El desarrollo de la competencia en tratamiento de la información y competencia digital permite, además, asegurar una actitud crítica en la selección, comunicación y tratamiento de la información, convirtiéndola en conocimiento, formando personas más autónomas, facilitando la resolución de problemas y fomentando las destrezas de razonamiento.

El ámbito social contribuye de una manera importante a fomentar la competencia social y ciudadana; puesto que la historia nos muestra la evolución y organización de las sociedades, los contrastes existentes entre las diversas culturas, pueblos o religiones. Valorando y aceptando estas diferencias, admitiendo sus creencias e idiosincrasia, el alumnado muestra respeto y tolerancia hacia los demás. Además adquiere el sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que vive conociendo los rasgos que la caracterizan y logra compromisos con su comunidad participando en la vida pública, ejerciendo sus derechos y deberes como ciudadano. Se compromete, asimismo, con unos valores cívicos basados en los derechos humanos, la democracia, la igualdad de género, rechazando la violencia, la segregación racial, la xenofobia, la homofobia, etc. y fomentando conductas responsables y solidarias.

La competencia cultural y artística se desarrolla ampliamente en nuestro ámbito puesto que este supone el acercamiento a los distintos estilos artísticos y culturales así como a los aspectos perceptivos de la música y la plástica, fomentando el goce estético para disfrutar de las obras de arte, plásticas y musicales y desarrollando las habilidades para su comprensión y análisis.

Además, este conocimiento permite al alumnado respetar y conservar el patrimonio histórico- artístico y cultural propio y de otras épocas y culturas.

En la educación para adultos, adquiere una especial relevancia la competencia para aprender a aprender, pues parte de la base de un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida. El planteamiento ha de ser la propuesta de problemas reales que les afectan como ciudadanos, así como la búsqueda y selección de la información, desarrollando habilidades que ayuden a solucionarlos. Deben reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje para corregir estrategias inadecuadas y fomentar la autoestima con aquellas que han dado un resultado positivo.

El diálogo permanente, el debate ordenado, el respeto a las diferencias y el desarrollo de la autoestima potencian la competencia en autonomía e iniciativa personal, y en el ámbito social, todos estos elementos se contemplan como destrezas encaminadas a conseguir la inserción en el mundo laboral de las personas adultas, así como el logro de sus derechos profesionales y laborales.

8.5. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN NIVEL I (Ver Anexo I)

MÓDULO I

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1: Medio físico y natural. Las sociedades primitivas y su interacción con el ecosistema.

1. Descripción de los distintos métodos de representación de la Tierra, aplicación de las

técnicas de orientación geográfica y localización en mapas de los espacios físicos del planeta. Uso de mapas y navegadores en nuestros viajes y desplazamientos.

2. Conocimiento y caracterización de los factores físicos de la Tierra: unidades de relieve, continentes, aguas continentales y marinas y la atmósfera.
3. Reconocimiento de los medios naturales del planeta (variedades climáticas, vegetación y fauna), análisis de las características más significativas que los identifican, valoración de la importancia del ecosistema e interés por su conservación.
4. Caracterización y localización de los sistemas físicos y naturales en Europa y España, prestando especial atención al territorio extremeño.
5. Comprensión de la incidencia del medio físico y natural sobre la evolución de la especie humana y sus consecuencias (formación de los distintos grupos), y valoración de la importancia de la adaptación al medio en la selección de la especie.
6. Identificación de las primeras ocupaciones de los espacios naturales del planeta por los seres humanos a través de las migraciones intercontinentales.
7. Acercamiento a las formas de vida del hombre en el Paleolítico en Europa, principalmente en España y Extremadura, mediante el estudio de sus vestigios más significativos, y reflexión sobre las actividades humanas representativas de este período histórico: el hombre recolector y depredador.
8. Conocimiento y apreciación de las primeras manifestaciones artísticas del hombre en la Tierra a través del estudio de la cultura en el Paleolítico (ritos, creencias, papel del hombre y la mujer en los grupos familiares), prestando especial atención a las huellas de estas manifestaciones en España y Extremadura.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: Poblamiento y explotación del medio natural. Las primeras civilizaciones.

1. Aproximación al estudio de las primeras sociedades humanas en el Neolítico, analizando sus principales actividades, ganadería y agricultura, así como los avances tecnológicos conseguidos en este período, mediante el estudio de las principales huellas en Europa y España.
2. Caracterización de las primeras civilizaciones a través del estudio de los primeros núcleos urbanos (Mesopotamia, Egipto y Mediterráneo oriental) y análisis de la repercusión de los mismos en las formas de vida en Europa y, más concretamente, en la Península Ibérica.
3. Comprensión de la incidencia de los intercambios comerciales en la expansión de las nuevas ideas y avances tecnológicos desde el Creciente Fértil hasta Extremadura.
4. Conocimiento y apreciación de los restos más significativos que se han conservado en nuestra región para el estudio de las formas de vida humana desde el Neolítico hasta la

Edad de los Metales.

5. Conocimiento de la expresión musical y plástica en las primeras sociedades mediante la observación y análisis de representaciones pictóricas, grabados, restos materiales, etc., relacionadas con danzas e instrumentos musicales.

6. Valoración de las manifestaciones artísticas y culturales propias del Neolítico y de la Edad de los Metales prestando especial atención al patrimonio histórico extremeño correspondiente a estos períodos.

7. Reconocimiento de la función social de la mujer en las sociedades neolíticas mediante el estudio de la dedicación de las mismas a las actividades relacionadas con la subsistencia (agricultura y ganadería) así como su importancia en el núcleo familiar.

8. Estudio de los principales problemas medioambientales generados por el uso indebido del hombre sobre la naturaleza a lo largo de los años, reflexión sobre los mismos e interés por contribuir al mantenimiento de la biodiversidad.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3: La desigual distribución de población y recursos.

1. Conocimiento de las fuentes para el estudio de la población. Análisis y valoración de su distribución en el mundo, de su fuerte crecimiento y sus causas. Comentario e interpretación de mapas, tasas y pirámides de población, en los que se refleje la transición del ciclo demográfico antiguo al moderno.

2. Cálculo de diferentes tasas: natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo..., comparación de los datos obtenidos para zonas desarrolladas y subdesarrolladas y extracción de conclusiones.

3. Detalle de las características generales de la población atendiendo al sexo, la edad y la actividad económica y estudio de las mismas en Extremadura y España. Análisis comparativo entre población y recursos por continentes.

4. Acercamiento a los movimientos migratorios: tipos y origen. Explicación de su evolución histórica y deducción de resultados. Análisis de las migraciones españolas, pormenorizando el caso extremeño.

5. Deducción de la desigualdad social y económica derivada de la actual estructura de población y la distinta distribución de riqueza. Localización de los intercambios de servicios entre el Norte y el Sur. Identificación de cambios en la organización familiar, el control de natalidad y el nuevo rol de la mujer.

6. Descripción de la actividad económica: los sectores productivos y los factores de producción. Distinción entre macroeconomía y microeconomía. Separación de las bases económicas de España y Extremadura.

7. Realización de una investigación acerca de los aspectos que contribuyen a mantener las

desigualdades en el mundo actual.

8. Identificación, análisis, valoración crítica y compromiso ante los prejuicios sociales, racistas, xenófobos y homófobos. Propuestas para la prevención de la violencia de género y alternativas a la discriminación de la mujer.

Nota: en cuanto a la temporalización por necesidades didácticas y pedagógicas se han invertido las unidades dos y tres quedando su temporalización así:

1ª Unidad Didáctica: desde el 2 de octubre hasta el 1 de noviembre.

2ª Unidad Didáctica: desde el 2 de noviembre al 29 (esta 2ª unidad se identifica con la 3ª)

3ª Unidad Didáctica. Desde 7 de diciembre al 27 de diciembre (esta 3ª unidad corresponde a la 2ª). Ver anexo I correspondiente a este módulo.

8.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. MÓDULO I

1. Identificar y rechazar a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, sexo, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Este criterio pretende comprobar si el alumnado adulto, ante la presentación de un caso o situación simulada o real, utiliza sus habilidades a la hora de entender la diversidad de la población y muestra un sentimiento de ciudadanía global totalmente compatible con la identidad local, valorando las diferencias entre los seres humanos, mostrando un sistema de valores que le lleve a comportarse coherentemente con ellos y mostrando una actitud de respeto a los principios o valores universales como los que se recogen en la Declaración de los Derechos Humanos.

Está relacionado este criterio con la competencia social y ciudadana, que supone habilidades sociales para resolver los conflictos que forman parte de la convivencia multicultural con actitud constructiva y diálogo, así como con la de autonomía e iniciativa personal, pues el alumnado debe tomar sus propias decisiones basándose en los principios éticos universalmente aceptados.

2. Conocer los elementos básicos que configuran el medio físico del planeta (unidades de relieve, aguas continentales y marinas, continentes y atmósfera), prestando especial atención a España y Extremadura, caracterizando sus rasgos más significativos, localizándolos en mapas y explicando la incidencia de los mismos en las actividades de los seres humanos.

Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para diferenciar los elementos que conforman el espacio natural, reconocer los que predominan en cada territorio, localizarlos en el espacio y valorar su importancia en relación con las formas de vida de los grupos humanos.

Se corresponde con la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico,

dado que valora el conocimiento básico de los elementos de la naturaleza y la interrelación de los mismos con el hombre. Además, contribuye a la adquisición de la competencia para aprender a aprender al contemplar el manejo de los elementos de representación en el mapa, y con la competencia matemática puesto que evalúa la interpretación y comprensión de los mismos.

3. Identificar los rasgos más significativos de los elementos biológicos de los espacios naturales del planeta: el clima, el paisaje, las formaciones vegetales y la fauna, con especial referencia al estudio de la diversidad en España y Extremadura; comprender las interacciones entre estos elementos y su repercusión en las formas de vida de los grupos humanos.

Este criterio trata de evaluar si el alumnado adulto conoce la biodiversidad de la naturaleza, si es consciente de la importancia del clima en la configuración de los distintos espacios, respeta el medio ambiente y valora la diversidad como riqueza que es necesario conservar.

Afecta directamente a las competencias de conocimiento e interacción con el mundo físico, la competencia para aprender a aprender, puesto que se evalúa si el alumnado adulto sabe interrelacionar los elementos de la naturaleza como factores en el establecimiento de los seres humanos, y la competencia social y ciudadana al contribuir a fomentar el respeto por el ecosistema.

4. Obtener información sobre las sociedades en la Prehistoria y el medio en el que se desarrollan a partir de fuentes muy diversas, valiéndose, principalmente, de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, realizando un trabajo personal de síntesis, en soporte papel y digital, comunicando la información de manera inteligible y organizada y reconociendo y utilizando el vocabulario adecuado propio del ámbito social.

Se pretende valorar si el alumnado es capaz de extraer información de distintas fuentes y reflexionar sobre la misma. Evalúa, además, su interés por manifestar una actitud crítica ante la información obtenida y presentarla de manera clara y precisa. Este criterio contribuye a la adquisición de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital ya que exige la utilización de recursos que incorporan el uso de las TIC; la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico al incentivar en el alumnado adulto el interés por conocer el medio físico en el que se desenvuelve la actividad humana en una etapa histórica. También está estrechamente relacionado con la competencia lingüística, dado que desarrolla la capacidad de exponer correctamente la información.

5. Reflexionar sobre la lucha del hombre primitivo por la supervivencia, valorar las primeras formas de tecnología desarrolladas por el mismo y su repercusión sobre los avances conseguidos a lo largo de la historia de la humanidad, y mostrar una actitud de respeto por

la existencia de las diversas manifestaciones de la cultura en el mundo, así como por las diferencias existentes resultado de la evolución de la especie humana.

Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado adulto de comprender los cambios históricos y su repercusión tanto sobre el progreso de la humanidad como sobre los deterioros de la calidad ambiental. Se valora, asimismo, el interés por conocer la cultura de otros pueblos y su respeto por los pueblos que conforman el mundo actual.

Las competencias más relacionadas con este criterio son la social y ciudadana, porque implica la aceptación de las diferencias; la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico, ya que contribuye al desarrollo, en el alumnado adulto, de su capacidad para valorar críticamente los avances conseguidos desde las primeras sociedades, y la competencia cultural y artística porque fomenta el respeto y valoración del patrimonio propio y de otras culturas.

6. Comprender el concepto de Revolución Neolítica mediante la identificación de los avances conseguidos por el hombre en esta etapa histórica, centrados, principalmente, en el control de los recursos humanos y naturales, y valorar sus aportaciones con respecto al posterior desarrollo de la humanidad.

Con este criterio se pretende evaluar, además de los conocimientos básicos del alumnado adulto sobre este período, su capacidad de reflexionar sobre todos aquellos aspectos que conllevan la noción de cambio histórico y sobre sus consecuencias en la evolución humana.

Está relacionado con la competencia para aprender a aprender, puesto que supone el desarrollo de la autonomía intelectual del alumnado; también con la competencia social y ciudadana al favorecer la comprensión de la realidad histórica, y con la competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico porque implica la manipulación de la selección de las especies más aptas para domesticarlas.

7. Acercarse al estudio de la historia de la humanidad desde sus orígenes hasta la creación de las primeras civilizaciones mediante la observación de las huellas de estas primeras etapas históricas en España y, más concretamente, en Extremadura, y reconocer la importancia de nuestra región como vía de intercambio cultural y económico entre el Norte y el Sur de la Península.

Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado adulto para comprender los logros más significativos del hombre hasta llegar a la creación de los primeros grandes núcleos urbanos, especialmente dentro de nuestra región, así como sus restos más importantes.

Las competencias relacionadas con este criterio son la competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico, al fomentar el conocimiento del medio en el que se desarrollan las primeras intervenciones del hombre; la competencia cultural y artística, puesto que despierta el interés por conocer y apreciar las primeras manifestaciones culturales, y la competencia de autonomía e iniciativa personal al fomentar en el alumnado

la adquisición de un conjunto de valores que le permiten considerar los cambios experimentados en las sociedades humanas.

8. Realizar exposiciones orales sobre las primeras civilizaciones urbanas, destacando en ellas sus características diferenciadoras con respecto a anteriores etapas históricas, mediante la aportación de datos y explicaciones entresacadas de diferentes fuentes de información, y aportando una opinión personal bien argumentada sobre la importancia de este período como cuna de la civilización occidental.

Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado puede situar en el espacio y en el tiempo las primeras civilizaciones y reconocer sus peculiaridades políticas, económicas y sociales. Se evalúa también su capacidad de extraer información de diversas fuentes, seleccionar los datos más significativos, así como el interés por leer y aportar una opinión personal sobre la información obtenida.

Este criterio se relaciona con las competencias en tratamiento de la información y digital, con la competencia para aprender a aprender, la competencia en comunicación lingüística, puesto que favorece la capacidad de expresar las propias ideas y argumentarlas de manera razonada, y con la competencia en autonomía e iniciativa personal al fomentar el desarrollo de la autoestima.

9. Analizar las repercusiones que trae consigo la interacción del hombre con el medio ambiente, con especial incidencia en la contaminación ambiental, analizando sus causas y sus efectos; reconocer la necesidad de contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y al desarrollo sostenible, prestando atención a los principales problemas que afectan a la diversidad natural en España y Extremadura, y plantear medidas para su conservación que supongan cierto grado de implicación personal.

Este criterio pretende evaluar el interés del alumnado adulto por tomar conciencia de los riesgos que conlleva la falta de respeto hacia la naturaleza, así como el interés por adoptar actitudes favorables para la conservación del medio, exponiendo acciones que puedan contribuir a su mejora a través de la ciencia, la tecnología, el consumo responsable, etc.

La competencia más relacionada con este criterio es la social y ciudadana al incentivar en el alumnado adulto el reconocimiento de los valores del entorno y el desarrollo de las habilidades necesarias para participar activamente en la vida cívica; también destaca la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

10. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos y la actividad económica en el mundo actual, enumerar, de forma oral o por escrito, las características de la población, identificar y caracterizar los tipos de movimientos migratorios y realizar resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que recojan los aspectos más significativos de la unidad de aprendizaje.

Con este criterio se pretende que el alumnado adulto sea capaz de comprender la multicausalidad de los hechos demográficos y económicos, que adquiera un vocabulario

geográfico adecuado y extraiga sus propias conclusiones sobre los contrastes Norte - Sur, las diferencias entre comunidades autónomas en España, y entre las provincias extremeñas, tanto en lo referente a distribución de población como a actividad económica y renta. Este criterio se encuentra estrechamente relacionado con la competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico, pues la geografía es clave a la hora de ocupar y utilizar los recursos de un territorio. También está relacionado con la competencia para aprender a aprender, favorecida por las estrategias de organización y memorización de los elementos clave de la unidad a través de esquemas y mapas conceptuales y con la competencia en comunicación lingüística, pues el alumnado ha de saber comunicar aquello que ha aprendido.

11. Calcular tasas demográficas, datos de densidad de población, realizar y comentar mapas y crear y analizar gráficos económicos o demográficos.

Con este criterio se trata de lograr que el alumnado adulto sepa calcular tasas sencillas y elaborar sus propias conclusiones, una vez extraídos los datos numéricos, acerca del grado de ocupación de un territorio, si la natalidad y mortalidad son o no escasas y su influencia en el envejecimiento de la población, la esperanza de vida, etc. También se evalúa su capacidad de realizar mapas simples de carácter demográfico, así como su conocimiento de signos convencionales y sistemas de orientación espacial que debe aplicar a nivel práctico, además de organizar y estructurar sus conocimientos a la hora de la elaboración y comentario de gráficos.

Se relaciona este criterio con la competencia matemática, pues trata de desarrollar en el adulto su habilidad para utilizar y relacionar números y operaciones básicas, así como su interpretación, que debe ser expresada de forma clara y precisa, con datos y argumentaciones, basada en el respeto y el gusto por la certeza y en su búsqueda a través del razonamiento; al igual que la competencia para aprender a aprender pues, basándose en datos numéricos y mapas, el alumnado adulto ha de ser capaz de extraer y elaborar sus propias conclusiones.

12. Utilizar las TIC para buscar y seleccionar información relacionada con problemas demográficos o económicos (envejecimiento de población, situación de los inmigrantes, países subdesarrollados) y plantear posibles soluciones.

Con este criterio se pretende valorar la idoneidad de la información obtenida por el alumnado adulto, la rigurosidad en el tratamiento de la información y la capacidad para plantear diferentes alternativas a un mismo problema, tratando de buscar su implicación y de lograr que se exprese, tanto de forma oral como escrita, de un modo lógico, ordenado y coherente, seleccionando la información y exponiendo criterios personales de valoración de los aspectos de que se traten.

Este criterio se relaciona con la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, pues se utiliza internet como herramienta para organizar la

información y para abrir al alumnado las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para resolver problemas reales, tomar decisiones, ampliar los entornos de comunicación y generar producciones responsables y creativas, por lo que también están presentes otras competencias como la lingüística y la de autonomía e iniciativa personal, pues ambas favorecen el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución que implican idear, analizar, actuar, revisar y extraer conclusiones racionales y expresadas de una forma ordenada y coherente.

8.7. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN MÓDULO II (Ver Anexo I)

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1: De la aldea a la ciudad. La herencia clásica.

1. Introducción al reconocimiento de la acción del ser humano sobre el paisaje, valoración de las ciudades como creación del hombre y distinción de los modos de vida urbano y rural en las sociedades clásicas.
2. Distinción entre la estructura social en Grecia y Roma y expresión de las formas políticas de participación ciudadana. Reconocimiento de las diferencias entre la democracia clásica y la actual.
3. Explicación de la importancia económica de ciudades, vías de comunicación y obras públicas y su relación con la romanización. Realización de mapas históricos del Imperio romano e Hispania y análisis de su evolución.
4. Comparación de los planos tipo de las polis griegas, los campamentos y las ciudades romanas. Localización de esta disposición en diferentes ciudades actuales, españolas y extremeñas.
5. Reconocimiento de la red urbana, el legado cultural y artístico romano en nuestra comunidad y búsqueda de las obras más representativas en nuestro entorno. Investigación sobre la evolución de la Extremadura romana a través del estudio de los ejemplos más significativos en nuestra región, principalmente Emérita Augusta.
6. Identificación de las características del arte griego y romano como base de nuestro sentido estético. Investigación sobre sus modos de vida, mitología y religiosidad y el papel de la mujer.
7. Análisis del cristianismo monoteísta y su oposición al panteón clásico y su influencia en la crisis del Imperio romano.
8. Deducción de las causas que llevaron a la decadencia de la vida y funciones urbanas en la antigua Roma mediante la reflexión sobre el proceso de finalización del Imperio romano y el fraccionamiento de la unidad mediterránea.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: La Edad Media. Una sociedad multicultural.

1. Estudio de la fragmentación política y religiosa del mundo mediterráneo. Visualización y análisis de mapas históricos de los distintos reinos europeos y del origen y expansión del Islam.
2. Diseño y comentario de gráficas sobre la evolución demográfica en la Edad Media. Análisis de las características de la natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo y reflexión sobre sus consecuencias.
3. Los grupos sociales en los reinos cristianos medievales: descripción de la pirámide estamental y justificación de las formas de vidas de nobles, clérigos y campesinos. Relación con las bases económicas de la época.
4. Análisis de la estructura de la sociedad islámica peninsular y reconocimiento de las múltiples culturas como signo distintivo. Estudio de las diferencias económicas existentes entre los reinos cristianos y musulmanes.
5. Comparación entre la forma y la función de las ciudades medievales cristianas y las musulmanas, prestando especial atención a la localización y comentario de ejemplos de estos modelos en Extremadura.
6. Identificación de los tipos de repoblación en la Península Ibérica durante la Reconquista y análisis de mapas históricos de Extremadura para comprender su evolución durante esta etapa.
7. Aproximación al conocimiento de los elementos artísticos más significativos del período medieval: identificación de los elementos clave de la arquitectura, escultura y pintura románicas y góticas, valorando las relaciones existentes entre arte y religión, estableciendo una comparación con el arte y religión islámicos y mostrando interés por la localización de obras de arte extremeñas de estos estilos.
8. Expresión de la cultura, mentalidad y valores predominantes en la sociedad medieval, centrándose principalmente en la búsqueda de información sobre la aportación de la mujer en esta etapa histórica; y conocimiento de las manifestaciones musicales: música religiosa y música popular festiva, así como de la funcionalidad de cada una.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3: La Edad Moderna y las raíces territoriales de España.

Nuestras instituciones.

1. Acercamiento al estudio de la Edad Moderna, a través de la síntesis de las características más significativas del Estado Moderno, así como de la datación de este período histórico, centrándose, con especial interés, en el conocimiento del reinado de los Reyes Católicos: reflexión sobre la unión dinástica y concentración de poder y territorios.

2. Análisis de las causas y consecuencias de los descubrimientos. Descripción de la conquista y colonización de América. Conocimiento de las culturas precolombinas. Estudio del papel de los extremeños en la conquista de América.
3. Esquemmatización de los rasgos políticos, sociales y económicos de la Península Ibérica en la Edad Moderna. Diferenciación de las dinastías reinantes. Reconocimiento del nuevo papel de España en Europa en la Edad Moderna.
4. Reconocimiento de las formas de expresión artística desde el siglo XV hasta el XVIII, valorando las grandes aportaciones que se producen en todas las artes durante este período e identificando las obras y autores más representativos.
5. Apreciación de la evolución histórica de las raíces territoriales españolas: de los distintos reinos peninsulares a la actual España de las autonomías. Su relación con la concepción del Estado en cada época.
6. Detalle de la organización política y administrativa española actual: apreciación de nuestra Constitución vigente y comparación con otras de distintas épocas.
7. Estudio de la organización política de las sociedades e identificación de los principios e instituciones democráticas. Análisis de la Unión Europea: organización política, administrativa y funcionamiento de sus instituciones.
8. Reconocimiento de las principales instituciones extremeñas a nivel autonómico, provincial y local. Análisis del Estatuto de Autonomía de Extremadura.
9. Estado actual de las relaciones entre España y Latinoamérica. Expresión de la diversidad como riqueza cultural. Reflexión escrita en soporte digital sobre la defensa del patrimonio cultural extremeño.

8.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN. MODULO II

1. Analizar las causas de la aparición de las ciudades en la antigüedad clásica, así como establecer las diferentes funciones de los espacios rural y urbano en las polis e identificar los planos en damero en ciudades extremeñas.

Se trata con este criterio de que el alumnado adulto sepa discernir los motivos que llevaron al nacimiento de las ciudades y el modo de vida urbano. También se pretende, a través de algún ejemplo extremeño, que logren identificar sobre un plano actual la tipología de las ciudades romanas, indicar el nombre de sus dos calles principales y las funciones de sus diferentes partes.

Este criterio está relacionado con la competencia del conocimiento e interacción del mundo físico, pues sirve para evaluar los aspectos básicos de la acción del hombre sobre el medio y las causas y las consecuencias de dicho fenómeno, al igual que con la competencia social y ciudadana, pues el conocimiento de la organización y evolución de la sociedades debe servir al alumnado adulto para desenvolverse en el medio que le rodea.

2. Situar espacial y temporalmente las civilizaciones clásicas y realizar lecturas comprensivas de diversas fuentes de contenido geográfico y/o histórico, así como comunicar dicha información por escrito de forma correcta.

Con este criterio se trata de conseguir que el alumnado adulto sea capaz de realizar e interpretar ejes cronológicos y mapas históricos, diferenciando las distintas fases de ambas civilizaciones. Al mismo tiempo se trata de que sepa extraer de un texto las ideas principales, relacionándolas con otras, sintetizándolas y siendo capaz de comunicar por escrito la información, ordenando los términos y utilizando adecuadamente el vocabulario. Se relaciona este criterio con diferentes competencias básicas: la competencia en información y competencia digital en tanto que el alumnado debe ser capaz de obtener datos por distintos procedimientos, la competencia lingüística porque necesita saber expresarse y sintetizar sus ideas y la de para aprender a aprender, pues se trata de que contraste informaciones y opiniones para adoptar un criterio propio.

3. Diferenciar los rasgos políticos, sociales y económicos más relevantes de las civilizaciones clásicas y valorar su contribución a las formas de vida y convivencia de nuestro tiempo, así como señalar los aspectos más significativos de su aportación a la civilización occidental.

Se pretende con este criterio que el alumnado adulto sea capaz de establecer relaciones entre el primer marco político participativo y nuestro actual sistema democrático, comparándolos en diferentes esquemas y detectando sus claves de funcionamiento y su evolución; así como deduciendo de diferentes textos clásicos las bases de nuestra actual civilización.

Este criterio trata aspectos que se relacionan esencialmente con la competencia social y ciudadana, pues se trata de lograr que el alumnado adulto adquiera una perspectiva sobre la comprensión de la realidad histórica y social que pueda ser utilizada para entender los rasgos de la sociedad en la que vive, su pluralidad y de crear en él sentimientos que faciliten la convivencia, así como con la competencia para aprender a aprender, en tanto que se pretende conseguir el desarrollo de habilidades y estrategias para ser capaz de hacerlo de una forma responsable y autónoma.

4. Reconocer y valorar los restos de la civilización romana en el territorio español y en concreto en Extremadura, en el lenguaje y la vida cotidiana, identificando su huella en nuestro patrimonio cultural y artístico y analizando algunas de sus obras más significativas. Con este criterio se pretende que el alumnado adulto diferencie la conquista por las armas de la Península Ibérica de la romanización pacífica posterior, a partir de la presentación de casos diversos que los ayuden a discernir estas claves. Igualmente se procederá a reconocer y analizar los monumentos romanos más significativos de nuestra comunidad, estudiando la situación en que se encuentran en la actualidad.

Este criterio se relaciona especialmente con la doble competencia social y ciudadana y

cultural y artística, pues se trata de crear una mente abierta en el alumnado, que acepte la integración social y cultural y que respete y defienda el patrimonio cultural y el histórico artístico de España y Extremadura.

5. Representar en mapas y ejes cronológicos el orden, duración, sucesión o simultaneidad de hechos relevantes del período, relacionados con las sociedades cristianas e islámicas.

Con este criterio se pretende valorar tanto la relevancia de los hechos seleccionados por el alumnado adulto, como el procedimiento de elaboración y comprensión de ejes cronológicos y la representación sobre mapas de distintas divisiones de las diferentes etapas, así como la obtención y exposición de conclusiones derivadas de estos métodos.

Este criterio trata aspectos básicos de distintas competencias: la lingüística, la de la información y competencia digital y la de para aprender a aprender, pues el alumnado ha de buscar, clasificar y seleccionar los hechos relevantes y ser capaz de expresarse con orden y fluidez. Al trabajar con ejes cronológicos también incorpora la competencia matemática, ya que estos razonamientos ordenados han de servir para ayudarle a seguir una cadena temporal de acontecimientos, que pueden aplicarse para producir e interpretar distintos tipos de información.

6. Elaborar resúmenes y esquemas conceptuales simples para citar y relacionar de forma oral o por escrito los rasgos básicos de la estructura social y económica del mundo medieval.

Se pretende evaluar la capacidad del alumnado adulto por valorar los contenidos seleccionados, el interés por la utilización de un vocabulario específico del ámbito social, así como su organización y presentación. Es importante comprobar la comprensión de los rasgos esenciales de la sociedad y economía medievales y sus diferencias entre el mundo musulmán y cristiano. Se relaciona este criterio con la competencia social y ciudadana, pues pretende que el alumnado adulto entienda los rasgos y pluralidad de la sociedad actual a través de una panorámica histórica explicativa; igualmente con la competencia en comunicación lingüística, pues ha de expresarse con corrección, utilizando un vocabulario propio de la materia y también con la competencia para aprender a aprender, en tanto que debe saber gestionar y controlar de forma eficaz los aprendizajes.

7. Reconocer, datar, comparar y comentar los elementos y rasgos básicos de las manifestaciones artísticas medievales y modernas a través de obras representativas españolas y extremeñas.

En este criterio debe valorarse la adquisición en el alumnado adulto de un vocabulario básico elemental relativo a los elementos artísticos y la capacidad para comentar y valorar obras de arte, distinguiendo los rasgos elementales de los principales estilos medievales y modernos y reconociendo obras representativas españolas y extremeñas.

Está relacionado este criterio con la competencia lingüística, con la competencia cultural y artística, pues el alumnado ha de apreciar los valores estéticos de las obras de arte y

también con la competencia de información y competencia digital, al tener capacidad para buscar imágenes e información gráficamente o a través de la red.

8. Establecer debates ordenados en torno a cuestiones previamente elegidas relacionadas con la vida cotidiana, el papel de la mujer y la coexistencia entre las sociedades cristiana y musulmana. Debe valorarse en este criterio la coherencia entre las opiniones propias del alumnado adulto y la información obtenida en el tema, la capacidad de expresión de dichas opiniones y el respeto por otros modos de ver las cosas, presentando conclusiones a partir de acuerdos y aproximaciones a puntos de vista diferentes.

Se relaciona con la competencia en comunicación lingüística, pues el alumnado debe saber expresar pensamientos, dialogar y emitir juicios con un criterio coherente y un vocabulario apropiado. Igualmente está relacionado con la competencia social, por su capacidad para elegir opciones con responsabilidad, adoptar posturas empáticas y comprender críticamente la realidad.

9. Utilizar convenciones cronológicas, vocabulario y argumentos propios del ámbito para identificar los rasgos más significativos de la Edad Moderna en la Península Ibérica, situar en el tiempo y relacionar rasgos territoriales de la organización autonómica actual con la de los reinos peninsulares al inicio de la Edad Moderna, así como reconocer el nombre y las características de las distintas instituciones de la Unión Europea, nacionales y autonómicas.

Con este criterio se pretende valorar y potenciar la habilidad del alumnado adulto para describir los hechos más relevantes, así como su capacidad de interrelacionar causas y consecuencias, conociendo con claridad la actual organización autonómica de España y su papel dentro de la Unión Europea.

Este criterio se relaciona tanto con la competencia en comunicación lingüística, como con la competencia para aprender a aprender, ya que el alumnado debe elaborar sus propios conocimientos, organizarlos y expresarlos con orden y fluidez.

10. Interpretar mapas históricos relacionados con la conquista y colonización del Nuevo Mundo y, tras trabajar con textos de la época, exponer oralmente y por escrito algunas consecuencias históricas de este hecho.

Se pretende apreciar de este modo la capacidad del alumnado adulto para seleccionar textos y mapas, extraer datos de los mismos y, a partir dicha información y de los conocimientos adquiridos, saber elaborar sus propias conclusiones de forma ordenada y coherente.

Se relaciona este criterio con diversas competencias: la de comunicación lingüística, la de tratamiento de la información y competencia digital y la de autonomía e iniciativa personal, pues ha de ser el alumnado quien, de manera autónoma, seleccione los textos y realice las actividades propuestas.

11. Razonar la importancia de conservar y ampliar los derechos y libertades establecidos

en la Constitución de 1978 y conocer el Estatuto de Autonomía de Extremadura de 1983, así como plantear propuesta razonadas para favorecer la implicación ciudadana en asuntos públicos.

Debe valorarse con este criterio el conocimiento del alumnado de los principales derechos y deberes expresados en la Constitución y su capacidad para plantear propuestas que le sirvan para adoptar actitudes positivas en los asuntos públicos.

Este criterio está muy ligado a la competencia social y ciudadana, al igual que con la de autonomía e iniciativa personal, pues se pretenden lograr en el alumnado capacidades para imaginar, emprender y desarrollar acciones o proyectos individuales o colectivos.

12. Obtener y seleccionar información relevante sobre el papel de España en el contexto internacional, con especial atención a su inserción en la Unión Europea y a las relaciones con los países latinoamericanos, utilizando las TIC como instrumento.

Con este criterio se pretende potenciar en el alumnado adulto el conocimiento de las principales repercusiones de las políticas de la Unión Europea para España y Extremadura. Igualmente deben valorarse las aportaciones de España y Extremadura a la cultura común de la comunidad latina.

Está relacionado este criterio tanto con la competencia lingüística como con la del conocimiento e interacción con el mundo físico por el modo de exponer los conocimientos y relacionarlos con la geografía y con el tratamiento de la información y la competencia digital, al ser el medio básico desde el que los alumnos van a disponer de la información.

8.9. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA ESPA SEMIPRESENCIAL NIVEL I. MÓDULOS I Y II

8.9.1 Nivel I. Módulo I

- Continentes y océanos, y su localización
- El clima: elementos y factores que influyen en él.
- Tipos de clima por sus características.
- Conceptos de: relieve (cordilleras, montañas), costas (cabos, golfos), ríos.
- Identificación de los principales unidades del relieve e hidrografía de España.
- Características físicas de la Comunidad de Extremadura.
- Primeras manifestaciones de la especie humana.
- La Prehistoria y sus periodos.
- Primeros asentamientos en la Península Ibérica y más concretamente en Extremadura.
- Primeras civilizaciones (Mesopotamia, Egipto y Mediterráneo Oriental).
- Concepto de demografía (natalidad, mortalidad, crec. vegetativo, migración) y evolución que ha tenido la población desde el siglo XV hasta nuestros días.,

8.9.2 Nivel I. Módulo II

- Grecia: principales periodos de su historia clásica. Aspectos sociales, económicos, políticos, artísticos...
- La Roma clásica y su expansión. Aspectos económicos, políticos, artísticos. Las huellas de la romanización en Extremadura.
- El Islam: elementos identificativos y la expansión del Islam. Localización de los principales monumentos de la época musulmana en España.
- Características básicas (economía, sociedad, gobierno) de la Edad Media.
- La Reconquista española.
- Características básicas del arte románico y gótico.
- Características del Renacimiento y Humanismo.
- La organización e instituciones de la época de los Reyes Católicos.
- Principales instituciones y leyes de la colonización española en América.
- Características básicas de los reinados de Carlos V y de Felipe II.
- Características políticas, económicas, sociales... de los Austrias en España.
- La Ilustración y sus características.
- Las comunidades autónomas de España, sus provincias y capitales.
- Los países miembros de la Unión Europea y sus capitales.

9. PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIAL ESPA SEMIPRESENCIAL NIVEL II

9.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Nivel II Módulo 1

1. Conocer la actividad económica y clasificar los diferentes sectores económicos, caracterizando los diferentes tipos de actividades.
2. Reconocer los problemas medioambientales derivados de la actividad económica.
3. Identificar las características del espacio rural y el urbano.
4. Analizar las formas de vida del mundo rural y el urbano.
5. Conocer las causas y consecuencias de los movimientos sociales en el siglo XIX.
6. Analizar de forma crítica el liberalismo económico y político y sus consecuencias.
7. Conocer la construcción del Estado liberal en España a lo largo del siglo XIX.

Nivel II Módulo 2

1. Analizar el imperialismo y el colonialismo.
2. Conocer las causas y consecuencias de los principales conflictos bélicos en la primera

mitad del siglo XX.

3. Caracterizar la época de Entreguerras en España, Europa y el mundo.
4. Conocer el orden internacional salido de la II Guerra Mundial y analizar de forma crítica el sistema bipolar y la Guerra Mundial.
5. Conocer la evolución de España desde la II Guerra Civil hasta la actualidad. Analizar y valorar las principales características del Mundo actual

9.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El ámbito social abarca los aspectos básicos de las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y los aspectos perceptivos de las materias de Música y Educación Plástica y Visual; es decir, posee un claro carácter integrador, lo que facilita que puedan desarrollarse en él todas las competencias básicas establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria.

El lenguaje, a través de sus diferentes manifestaciones de expresión oral y escrita, constituye el vehículo permanente de acceso, obtención y utilización de la información social. Además, es una vía imprescindible para facilitar el intercambio de ideas, debates, comentario de textos y la adquisición de un vocabulario básico relacionado con las disciplinas antes citadas. Y todos estos son aspectos en los que se incide a partir de los contenidos curriculares concretados para este ámbito, con lo cual es evidente su contribución a la consecución de la competencia en comunicación lingüística.

Las tareas diseñadas en los diferentes módulos suponen la utilización de diversas fuentes, tales como tablas, gráficas, estadísticas, escalas, ejes cronológicos, etc., así como la realización de operaciones aritméticas básicas que nos proporcionan herramientas de razonamiento y expresión matemáticas, que conducen al logro de la competencia matemática.

La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico puede considerarse como una de las más directamente relacionadas con el ámbito social al proporcionar éste los recursos básicos para que los alumnos entiendan la actividad humana dentro de un espacio físico y natural con el que se interrelaciona adaptándose y modificándolo, humanizando el paisaje.

Analizar y comparar este cambio, mínimo en el tiempo, con el producido a lo largo de la evolución y modelación del paisaje terrestre, contribuye a valorar el impacto al que sometemos a nuestro planeta y a ser conscientes de que este se encuentra vivo y en continuo cambio. Además, al interactuar con el espacio circundante, reconocemos los problemas y desequilibrios producidos en nuestro entorno y podemos plantear cuestiones relativas a mejorar el medio ambiente y hacer un uso racional de los recursos que posibilite el desarrollo sostenible y garantice el futuro de la Tierra. Por otro lado, la geografía favorece la adquisición y uso de herramientas que nos sirven para localizar y movernos

por el territorio: orientación, mapas, navegadores, etc.

Hoy en día, y especialmente en la región extremeña, las TIC son parte fundamental de nuestra vida y de la enseñanza, refuerzan el trabajo individual y en grupo y proporcionan herramientas para el autoaprendizaje y la creación. Su uso en nuestro ámbito se ha convertido en una herramienta imprescindible, desde el momento en que facilitan el acceso a la información, tarea básica en cualquiera de las materias que lo integran. El desarrollo de la competencia en tratamiento de la información y competencia digital permite, además, asegurar una actitud crítica en la selección, comunicación y tratamiento de la información, convirtiéndola en conocimiento, formando personas más autónomas, facilitando la resolución de problemas y fomentando las destrezas de razonamiento.

El ámbito social contribuye de una manera importante a fomentar la competencia social y ciudadana; puesto que la historia nos muestra la evolución y organización de las sociedades, los contrastes existentes entre las diversas culturas, pueblos o religiones. Valorando y aceptando estas diferencias, admitiendo sus creencias e idiosincrasia, el alumnado muestra respeto y tolerancia hacia los demás. Además adquiere el sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que vive conociendo los rasgos que la caracterizan y logra compromisos con su comunidad participando en la vida pública, ejerciendo sus derechos y deberes como ciudadano. Se compromete, asimismo, con unos valores cívicos basados en los derechos humanos, la democracia, la igualdad de género, rechazando la violencia, la segregación racial, la xenofobia, la homofobia, etc. y fomentando conductas responsables y solidarias.

La competencia cultural y artística se desarrolla ampliamente en nuestro ámbito puesto que este supone el acercamiento a los distintos estilos artísticos y culturales así como a los aspectos perceptivos de la música y la plástica, fomentando el goce estético para disfrutar de las obras de arte, plásticas y musicales y desarrollando las habilidades para su comprensión y análisis.

Además, este conocimiento permite al alumnado respetar y conservar el patrimonio histórico- artístico y cultural propio y de otras épocas y culturas.

En la educación para adultos, adquiere una especial relevancia la competencia para aprender a aprender, pues parte de la base de un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida. El planteamiento ha de ser la propuesta de problemas reales que les afectan como ciudadanos, así como la búsqueda y selección de la información, desarrollando habilidades que ayuden a solucionarlos. Deben reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje para corregir estrategias inadecuadas y fomentar la autoestima con aquellas que han dado un resultado positivo.

El diálogo permanente, el debate ordenado, el respeto a las diferencias y el desarrollo de la autoestima potencian la competencia en autonomía e iniciativa personal, y en el ámbito social, todos estos elementos se contemplan como destrezas encaminadas a conseguir la

inserción en el mundo laboral de las personas adultas, así como el logro de sus derechos profesionales y laborales.

9.3 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN. MÓDULO I (Ver Anexo I)

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1:

La actividad económica. Conocemos a los países por sus sectores productivos. Temporalización:(del 30 de septiembre al 25 de octubre)

1. Conocimiento y clasificación de los diferentes sectores que caracterizan la actividad económica de un país, diferenciando los rasgos más significativos de cada uno de ellos y valorando su importancia como determinantes del índice de desarrollo de las naciones.
2. Caracterización de las actividades agrarias como elementos fundamentales que definen el paisaje rural, descripción de los distintos tipos de agricultura y ganadería y diferenciación entre las técnicas tradicionales y los avances conseguidos en las mismas gracias a las nuevas tecnologías.
3. Análisis de las principales actividades relacionadas con la minería, la silvicultura y la pesca, así como de la incidencia de cada una de ellas en el paisaje; observación de los cambios experimentados en la costa debidos, en buena parte, al auge del turismo e identificación de las zonas costeras de la región extremeña.
4. Conocimiento de los diferentes tipos de materias primas y de los recursos existentes para la obtención de energía como base del desarrollo industrial de un país, tomando conciencia del carácter agotable de los mismos y de la necesidad de racionalizar el consumo.
5. Enumeración de los tipos de industrias, reconociendo los elementos necesarios para la producción industrial, identificando los factores que condicionan el desarrollo de esta actividad económica en las distintas zonas de un país y localizando las grandes áreas geoeconómicas del mundo.
6. Análisis y clasificación de las actividades económicas incluidas en el sector terciario, reconociendo su importancia en la prestación de determinados servicios a la sociedad, valorando su alto índice de desarrollo en Extremadura y observando su importancia en nuestra región mediante la investigación de sus posibilidades turísticas.
7. Localización de las principales zonas de producción mundial relacionadas con cada uno de los sectores económicos, haciendo especial incidencia en España e identificando su nivel de desarrollo en la comunidad extremeña.
8. Reconocimiento de los problemas medioambientales generados por las distintas actividades económicas; comprensión de los riesgos que éstas conllevan, adoptando una

actitud crítica ante los mismos y valorando la importancia del equilibrio entre la explotación de los recursos y la naturaleza.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2:

Un paisaje en contraposición: espacio rural, espacio urbano.

(Temporalización: 26 octubre a 22 de noviembre)

1. Identificación de las características que conforman el espacio rural, mediante la observación de sus rasgos físicos, los factores que lo integran, el hábitat que lo define y las actividades económicas que se desarrollan en él.
2. Descripción de las transformaciones experimentadas en los espacios rurales, ocasionadas por la influencia que sobre los mismos ejercen las ciudades, así como las nuevas formas de aprovechamiento del campo para uso social.
3. Conocimiento y valoración crítica del proceso de aculturación en el mundo rural, reconociendo su importancia como un medio de integración social, laboral y profesional de una buena parte de la población.
4. Acercamiento a los espacios rurales que identifican la región extremeña, centrándose, principalmente, en la observación de los distintos tipos de poblamiento y en la actividad económica agraria.
5. Análisis de los rasgos específicos del espacio urbano, identificando los servicios públicos y privados que caracterizan la ciudad del mundo actual y establecimiento de las diferencias entre la población urbana y la rural.
6. Caracterización de las formas de vida en el espacio urbano y toma de conciencia de las desigualdades existentes entre las ciudades ricas y las pobres, adoptando una actitud crítica ante los problemas más graves de las mismas, especialmente los relacionados con el tráfico y el transporte.
7. Descripción de la red urbana en España y en Extremadura, atendiendo a la estructura y a los factores que condicionan el emplazamiento de las ciudades.
8. Acercamiento a las distintas manifestaciones musicales, destacando la pervivencia del folclore en el mundo rural y, especialmente, en el entorno extremeño, frente a la continua evolución característica de la música urbana.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3:

El siglo de las revoluciones. Un mundo en transformación.

(Temporalización: 23 noviembre a 31 de enero)

1. Acercamiento a la Revolución industrial y a los movimientos liberales como causas motivadoras de la crisis del Antiguo Régimen en sus aspectos social, económico y político.
2. Análisis de las consecuencias políticas motivadas por el liberalismo, prestando especial atención al surgimiento de las revoluciones liberales y, en concreto, a la Revolución francesa, así como a la creación de las primeras Constituciones liberales.
3. Conocimiento de las transformaciones sociales experimentadas en esta etapa histórica, desde la sociedad estamental a la sociedad de clases, valorando los logros sociales del liberalismo como acercamiento a las democracias actuales.
4. Identificación de las características básicas del capitalismo industrial y del liberalismo económico y reconocimiento de la Revolución industrial como causa fundamental del surgimiento de ambos.
5. Comentario de las causas y consecuencias del movimiento obrero, atendiendo, especialmente, al surgimiento de la clase proletaria y a la lucha por los derechos laborales y sociales y entendiéndolo como una reacción frente al sistema de explotación de la Revolución industrial.
6. Acercamiento a la construcción del Estado liberal en España como consecuencia política de la crisis del Antiguo Régimen, y participación de Extremadura en dicho proceso; valoración del intento de revolución liberal como solución a los problemas sociales, económicos y políticos. Del liberalismo doctrinario al liberalismo democrático.
7. Caracterización del proceso de industrialización en España, centrándose en el análisis de las causas de su desarrollo lento y tardío.
8. Caracterización general de las artes en el siglo XIX, analizando la influencia del contexto histórico sobre las mismas, centrándose principalmente en su desarrollo en España.

9.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer la importancia de cada una de las actividades económicas relacionadas con los sectores primario y secundario para la obtención y transformación de los diferentes productos necesarios para el uso y consumo humano, identificar los rasgos más significativos de cada uno de dichos sectores y analizar su desarrollo en España y, más concretamente, en la región extremeña.

Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumnado adulto por conocer las distintas formas de producción de los recursos fundamentales para la supervivencia y para el desarrollo de un país, así como su valoración de las nuevas tecnologías como elementos determinantes en la evolución experimentada en cada uno de los sectores.

Está relacionado con la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, con la social y ciudadana porque ayuda a comprender la interdependencia que se produce entre las diferentes actividades económicas para subsistir, y con la competencia de autonomía e iniciativa personal porque potencia la comprensión de las variables

socioeconómicas y su influencia en el entorno social y laboral.

2. Obtener información en las diferentes fuentes sobre el desarrollo de las actividades socioeconómicas en los distintos países y valorar críticamente el mismo como elemento condicionante del desequilibrio existente en la distribución de recursos, analizando sus consecuencias y mostrando una actitud de rechazo hacia las desigualdades del mundo actual.

Este criterio valora la capacidad del alumnado adulto para seleccionar la información, mostrar una actitud crítica hacia la misma y exponerla de manera razonada. Además, se evalúa su interés por conocer la presencia de cada uno de los sectores económicos a nivel mundial y su repercusión en los países desarrollados y subdesarrollados.

Está relacionado con la competencia en información y competencia digital porque propone el uso de las TIC en la búsqueda de información; con la competencia matemática, ya que la mayor parte de dicha información se representa en datos numéricos y gráficos; y con la competencia para aprender a aprender porque favorece el aprendizaje autónomo.

3. Analizar la compleja relación existente entre la producción de recursos y la obtención de energía con el medio ambiente, valorando la influencia que se produce entre ambos desde un punto de vista crítico, comprendiendo los riesgos que conlleva el uso incorrecto de determinadas técnicas productivas y diferenciándolas de las distintas formas de desarrollo sostenible establecidas en los acuerdos internacionales.

Con este criterio se evalúa si el alumnado adulto toma conciencia de la necesidad de mantener un comportamiento individual de respeto hacia la conservación de la naturaleza, y de utilizar los recursos energéticos de manera racional, rechazando aquellas actitudes nocivas para la misma, así como el interés por conocer los acuerdos y políticas internacionales encaminadas a frenar el deterioro medioambiental.

Está relacionado con la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico porque permite plantear propuestas razonadas de mejora basadas en el desarrollo sostenible; con la social y ciudadana, al potenciar el respeto de los valores cívicos, y con la competencia de autonomía e iniciativa personal porque supone el desarrollo de la toma responsable de decisiones relacionadas con la conservación de la naturaleza.

4. Identificar las actividades propias del sector terciario reconociendo su contribución al bienestar de los países mediante la prestación de servicios a la población, valorar su aportación en el desarrollo de los sectores económicos relacionados con la producción y reconocer su incidencia en la región extremeña. Este criterio valora el reconocimiento de la función social del sector de servicios, especialmente en las ciudades, y su importancia como generador de una buena parte del empleo en Extremadura.

Se relaciona con la competencia social y ciudadana y con la cultural y artística porque potencia el interés por conocer la red cultural y su relación con este sector.

5. Reconocer los rasgos caracterizadores de los espacios rurales, analizando los cambios

que han experimentado a lo largo del tiempo y las causas que los han producido, y describir, mediante la elaboración de un trabajo de investigación, los espacios rurales extremeños y las principales actividades que se desarrollan en ellos, utilizando con corrección los conceptos propios de la geografía rural.

Este criterio evalúa el interés del alumnado adulto por buscar y seleccionar la información en distintas fuentes y comunicarla de forma organizada e inteligible, usando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. Valora, asimismo, la toma de conciencia de la importancia que tiene en nuestra tierra el mundo rural y la necesidad de preservarlo.

Está relacionado con la competencia en comunicación lingüística, dado que trae consigo la incorporación de tecnicismos relacionados con el vocabulario propio del ámbito; con la competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico y con la competencia en tratamiento de la información y competencia digital al utilizar correctamente las TIC como fuentes de información.

6. Describir los rasgos geográficos que caracterizan los espacios urbanos, deteniéndose en el estudio de las principales ciudades españolas y extremeñas y su localización a partir de la interpretación de mapas temáticos, analizando su crecimiento y los problemas fundamentales de las mismas.

Este criterio pretende valorar si el alumnado adulto es capaz de reconocer los rasgos físicos que distinguen a las ciudades; si puede entender las causas que originan el aumento de la población urbana y si muestra interés por proponer soluciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida en las grandes urbes.

Está relacionado con la competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico ya que supone el conocimiento de las condiciones físicas y naturales del territorio; también con la competencia para aprender a aprender al fomentar la utilización de técnicas para extraer información directamente del paisaje y de fuentes documentales.

7. Realizar exposiciones orales centradas en la reflexión sobre las desigualdades entre las ciudades del mundo desarrollado y subdesarrollado, planificando y organizando previamente las ideas, utilizando un vocabulario apropiado al tema que se desarrolla y adoptando una actitud crítica ante las diferencias, escuchando y respetando las opiniones de los demás.

Este criterio evalúa la capacidad del alumnado adulto para expresar y defender sus opiniones personales así como su interés por aprender de las aportaciones de los otros; valora, asimismo, la manifestación de una actitud solidaria, individual o colectiva a través de las ONG, de mejorar la situación de los desfavorecidos. Se relaciona con la competencia en comunicación lingüística al suponer el desarrollo de las destrezas necesarias para exponer una opinión; con la competencia para aprender a aprender y con la social y ciudadana al fomentar la tolerancia y el respeto por las opiniones de los demás.

8. Explicar el crecimiento de la red urbana e interurbana, reflexionando sobre la necesidad del transporte derivada de la misma y las consecuencias que esto conlleva, especialmente las relacionadas con la masificación del tráfico, adoptando una opinión crítica hacia los problemas medioambientales ocasionados por el mismo, y mostrando ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial y la protección civil.

Este criterio valora el interés del alumnado adulto por conocer y respetar la normativa de tráfico para garantizar la seguridad ciudadana así como su concienciación de la necesidad de utilizar el transporte público para colaborar en el desarrollo sostenible.

Se relaciona con la competencia social y ciudadana, ya que garantiza el ejercicio de la ciudadanía como compromiso de opinión y participación responsable en el ámbito de lo público; con la competencia de autonomía e iniciativa personal mediante la participación activa en la gestión y en la mejora de los espacios públicos; y con la competencia en comunicación lingüística al suponer el conocimiento de los signos y símbolos de las señales de tráfico.

9. Comentar textos históricos centrados en el proceso de industrialización y extraer información de los mismos sobre las transformaciones sociales y económicas de Europa, España y, más concretamente, de Extremadura, como consecuencia de la Revolución industrial; y explicar los conceptos básicos del capitalismo y liberalismo económico, ambos resultado de este proceso.

Este criterio se centra en la valoración del interés del alumnado adulto por acercarse a las fuentes de información como medio de conocimiento de las características definidoras de la industrialización en este período histórico, así como de su capacidad para comprender las consecuencias de la Revolución industrial.

Se relaciona con la competencia para aprender a aprender porque motiva al alumnado adulto a la búsqueda de información relevante de forma progresivamente autónoma y crítica en el marco de un aprendizaje permanente; también con la competencia en comunicación lingüística porque presupone el uso de un vocabulario específico de la materia en la elaboración de los comentarios de textos, y con la competencia social y ciudadana que le permite valorar los cambios sociales motivados por la Revolución industrial.

10. Identificar los rasgos más importantes de las revoluciones liberales burguesas, valorando la influencia de las mismas en la crisis del Antiguo Régimen y en los cambios políticos de principios del siglo XX, centrándose en el conocimiento de los principios básicos de la Revolución francesa y en el surgimiento de las Constituciones liberales, especialmente de la española.

Este criterio evalúa el conocimiento de los alumnos de las bases políticas de las revoluciones liberales burguesas y el desarrollo de estos procesos en nuestro país, y su

valoración de la participación de Extremadura en el triunfo del liberalismo.

Está relacionado con la competencia en autonomía e iniciativa personal al garantizar el reconocimiento y apreciación de la importancia de la libertad individual y de su conquista histórica en este período; con la social y ciudadana, y con la competencia cultural porque supone la valoración de la libertad de expresión y la tolerancia entre distintas posturas políticas.

11. Reconocer la importancia del surgimiento del movimiento obrero protagonizado por el proletariado, su lucha contra la explotación y sus reivindicaciones de los derechos sociales y laborales, mediante la elaboración de breves informes en los que se recojan los elementos más destacables de las mismas.

Este criterio valora la capacidad del alumnado adulto de buscar y seleccionar la información de fuentes tradicionales y de las nuevas tecnologías, exponiéndola de manera clara y razonada y mostrando una actitud crítica hacia la consecución de la igualdad en el trabajo.

Se relaciona con la competencia en tratamiento de la información y competencia digital, con la competencia en comunicación lingüística al desarrollar la habilidad necesaria para distinguir la información relevante de la secundaria; también con la competencia para aprender a aprender porque supone la adquisición del aprendizaje de manera autónoma.

12. Relacionar las diferentes manifestaciones artísticas con el período al que pertenecen, reflexionando sobre el sentido de las mismas en su contexto social y cultural, y exponiendo una opinión personal bien argumentada sobre ellas, centrándose principalmente en el estudio de las obras artísticas españolas más significativas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado adulto por comprender la relación existente entre el arte y el contexto en el que éste se produce; permite valorar, además, el conocimiento que va adquiriendo de las obras artísticas en el siglo XIX, así como el interés por aportar una opinión propia.

Está relacionado con la competencia cultural y artística, con la competencia en autonomía e iniciativa personal porque contribuye al desarrollo y exposición de criterios personales, y con la competencia social y ciudadana al colaborar en la construcción de una identidad cultural propia.

9.5 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN MÓDULO II (Ver Anexo I)

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1:

Los grandes conflictos bélicos y el mundo de entreguerras en la primera mitad del siglo XX. (Temporalización: 22 de febrero a 20 de marzo)

1. Acercamiento a los conceptos de imperialismo y colonialismo y comprensión de los mismos como definidores de la situación política de Europa a finales del siglo XIX y principios del XX; conocimiento de los grandes imperios y su lucha por la hegemonía, así como de las diferentes formas de colonización, sus causas y consecuencias.
2. Caracterización general de la situación política española durante el periodo de la Restauración, reconociéndola como una etapa de tranquilidad frente a las convulsiones del siglo anterior.
3. Análisis del fin de los imperialismos en Europa occidental, mediante el estudio de las causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial, así como de la Revolución soviética, entendida como determinante de la destrucción del Imperio ruso.
4. Caracterización general de la situación en Europa en la primera mitad del siglo XX, prestando especial atención a las transformaciones económicas experimentadas desde los felices años 20 hasta la depresión de los años 30.
5. Reflexión sobre la importancia de la constitución de la II República española, valorándola como una etapa de reformas encaminadas a la mejora social del país y como representativa del primer gobierno democrático español.
6. Reconocimiento del desarrollo cultural de Europa en la primera mitad del siglo XX y de sus diferentes manifestaciones artísticas, prestando especial atención al triunfo de los ismos y a la Edad de Plata de la cultura española.
7. Aproximación al estudio de la situación política, social y económica de España en los años 30 y la influencia de la misma en el estallido de la Guerra Civil, reconociendo esta como antesala del enfrentamiento entre democracias liberales y regímenes dictatoriales.
8. Análisis de las causas de la Segunda Guerra Mundial, centrándose principalmente en el estudio de los Fascismos y del rearme alemán, y reflexión sobre las consecuencias del enfrentamiento entre diferentes ideologías.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2:

El nuevo orden internacional. Del sistema bipolar al triunfo de las democracias occidentales. (del 28 de marzo al 24 de abril)

1. Análisis de las consecuencias políticas de la Segunda Guerra Mundial mediante la observación y localización de las nuevas fronteras en mapas históricos, y conocimiento de la creación de la ONU como organismo internacional valorando su función como mediadora en la resolución de conflictos.
2. Aproximación al concepto de Guerra Fría, entendida como una situación de enfrentamiento no bélico entre las dos grandes superpotencias que constituyen el mundo bipolarizado.

3. Descripción del proceso de descolonización y su influencia en el surgimiento de los países del Tercer Mundo, y acercamiento al nuevo concepto de neocolonialismo como una consecuencia de una forma de dependencia económica respecto a la metrópolis.
4. Reflexión sobre el proceso de finalización de los regímenes comunistas en Europa en las últimas décadas del siglo XX, prestando especial atención al proceso de apertura de la URSS a la democracia.
5. Conocimiento de la situación política, económica y social de España durante el período franquista, analizando las relaciones internacionales y la oposición política y sindical al régimen.
6. Análisis de la importancia de la Transición española y de la Constitución del 78 como primer paso hacia la democracia en nuestro país y creación de la España autonómica, prestando especial atención a la comunidad extremeña.
7. Comprensión del concepto de democracia como garantía de valor de la participación ciudadana, analizando su origen y fundamentos éticos y su importancia en las sociedades actuales.
8. Reconocimiento y valoración de las nuevas formas de expresión artística en la segunda mitad del siglo XX, atendiendo a la influencia de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación sobre los mismos.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3:

El mundo actual. Desarrollo y subdesarrollo.

Globalización y mundialización. Orientación profesional.

(Temporalización: 23 de abril a 29 de mayo)

1. Análisis de las diferencias económicas y sociales existentes en el mundo actual mediante el estudio del desequilibrio Norte-Sur y sus repercusiones en los países desarrollados y subdesarrollados.
2. Conocimiento del nuevo concepto de mundialización de la economía, reflexionando sobre las transformaciones experimentadas desde el capitalismo nacional hasta la nueva idea de mercado global y analizando sus consecuencias en los países ricos y pobres.
3. Estudio de la implicación de la Unión Europea en el proceso de globalización de la economía mundial, analizando la incidencia que esta supone en los países que la constituyen, prestando especial importancia a su repercusión en España y, más concretamente, en la región extremeña.
4. Acercamiento al estudio del fenómeno de la globalización y sus repercusiones sociales: avances de la ciencia y la tecnología y desarrollo de una sociedad de la información; y

reconocimiento de los rasgos políticos y culturales que conforman el mundo actual.

5. Conocimiento de los conflictos bélicos vigentes en el mundo actual, analizando sus causas y sus consecuencias, y reflexionando sobre la labor de la ONU como mediadora en la resolución de los mismos.

6. Reflexión sobre el papel que desempeñan las ONG y los movimientos sociales en la lucha por la consecución de los derechos humanos, haciendo especial hincapié en la lucha contra la explotación infantil.

7. Acercamiento a los cambios sociales y culturales de los últimos años, centrándose principalmente en la consecución de la igualdad del hombre y la mujer en los distintos países y culturas, el acceso masivo de esta última al mundo laboral y la lucha por la protección de los derechos del niño.

8. Estudio de los principales perfiles profesionales del mundo actual y las técnicas orales y escritas para la inserción laboral y profesional, analizando sus requisitos de formación, los rasgos más significativos de cada uno de ellos y sus posibilidades de empleo.

9.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer las razones del poder político y económico de Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, así como el interés de los países por conseguir grandes imperios que garanticen su hegemonía, principalmente a través de la colonización, analizar mapas históricos en los que se reflejen los territorios colonizados y comunicar la información más relevante obtenida de los mismos.

Este criterio permite evaluar el interés del alumnado por conocer las causas de la expansión colonial en este periodo histórico, y su valoración de las consecuencias que esta supuso dentro de los propios países y en las relaciones internacionales.

Está relacionado con la competencia para aprender a aprender al solicitar al alumnado la extracción de datos de los mapas; también con la competencia en comunicación lingüística, ya que presupone el uso de un vocabulario apropiado para la explicación de los datos obtenidos y con la competencia en interacción con el mundo físico por la adquisición y uso de habilidades que permitan el control y el dominio del espacio geográfico.

2. Comprender los logros políticos de España desde la Restauración hasta la II República encaminados a la constitución de la primera forma de gobierno democrática en nuestro país, rechazar la actitud de intolerancia que condujo hacia el estallido de la Guerra Civil y reflexionar sobre la necesidad de valorar los derechos y libertades conseguidos, comprometiéndose a respetarlos como una forma de garantía de la subsistencia de los mismos.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado adulto para comprender la importancia de cada periodo histórico en la conquista de los derechos de los ciudadanos. Se valora, asimismo, el conocimiento de la situación social, económica y política de España en la primera mitad del siglo XX así como la adopción de una postura

crítica en contra de la guerra.

Está relacionado con la competencia social y ciudadana por su contribución al rechazo de la violencia y la imposición como formas de resolver conflictos sociales; con la competencia en autonomía e iniciativa personal por el desarrollo de opiniones propias basadas en opciones morales y éticamente correctas.

3. Conocer y valorar el extraordinario desarrollo que se produce en las artes europeas a lo largo del siglo XX; buscar información sobre los movimientos artísticos y los autores más significativos en Europa y en España, prestando especial atención a los autores y obras extremeños, y reconocer la influencia de las nuevas tecnologías y las aportaciones de los medios de comunicación. Con este criterio se evalúa el conocimiento del alumnado adulto de los diferentes estilos artísticos del siglo XX así como su interés por conocer las principales manifestaciones del mismo. Valora, también, su capacidad para localizar y seleccionar la información importante, discriminando los aspectos secundarios.

Se relaciona con la competencia cultural y artística, con la competencia en comunicación lingüística, que permite acceder a la información y descifrarla, y con la competencia en tratamiento de la información y competencia digital por el uso de las nuevas tecnologías y medios de comunicación como fuentes artísticas y de información iconográfica, musical, audiovisual, etc.

4. Describir la Primera y Segunda Guerras Mundiales, entendidas como los dos conflictos bélicos más graves del siglo XX y realizar un trabajo de investigación en las diferentes fuentes sobre los principios básicos de los sistemas ideológicos enfrentados en ambas, valorando la función de los distintos organismos internacionales para paliar las consecuencias de estos conflictos. Con este criterio se evalúa si el alumnado adulto valora el conocimiento de esta parte de la historia como medio para entender mejor los problemas inter- nacionales de la actualidad y para evitar nuevos errores, rechazando aquellas ideologías extremistas que aún puedan pervivir. Se valora también su iniciativa para acceder con cierta autonomía a las fuentes de información.

Está relacionado con la competencia en tratamiento de la información y competencia digital; con la competencia social y ciudadana, al incentivar la autonomía ética y moral que permite valorar y responder de forma personal razonada y constructiva a situaciones de conflicto; y con la competencia para aprender a aprender de los errores del pasado y no repetirlos.

5. Analizar y comentar mapas históricos en los que se representen las nuevas fronteras entre los países surgidas como consecuencia del reparto del mundo tras la Segunda Guerra Mundial, comprender los conceptos de Guerra Fría y colonización como resultado ambos de este enfrentamiento bélico, y reflexionar sobre la importancia del mantenimiento de la paz y la función que desempeña en este sentido la ONU.

Este criterio evalúa el conocimiento por parte del alumnado adulto de la actuación de las

organizaciones internacionales en la prevención y solución pacífica de conflictos, así como su capacidad para extraer información de recursos historiográficos y comunicarla con propiedad.

Está relacionado con la competencia en comunicación lingüística, con la competencia matemática por utilizar fuentes estadísticas, gráficos, tablas, etc., y con la competencia en interacción con el mundo físico porque supone el análisis del espacio en el que se desarrolla el proceso colonizador.

6. Caracterizar la situación social, económica y política de España en el régimen franquista y reflexionar sobre la evolución de la misma hasta la consolidación del sistema democrático, valorando los logros conseguidos, especialmente en el plano de las libertades.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado reconoce el valor de la lucha colectiva en España encaminada a la consecución de los derechos y libertades de los individuos. Evalúa, además, el conocimiento de la etapa franquista y de la Transición hasta la Constitución de 1978.

Se relaciona con la competencia para aprender a aprender porque favorece la elaboración de valoraciones personales y conclusiones razonadas estableciendo relaciones entre hechos diversos; con la social y ciudadana, y con la competencia de autonomía e iniciativa personal por la aceptación de actitudes y valores fundamentados en opiniones morales y éticamente democráticas.

7. Situar en el tiempo y en el espacio los acontecimientos y procesos políticos más relevantes de la segunda mitad del siglo XX en el mundo, fundamentalmente aquellos relacionados con la desaparición de los regímenes comunistas, valorando los cambios experimentados en la URSS a finales del siglo pasado encaminados a la creación de un sistema democrático, y exponiendo una opinión crítica sobre los mismos.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado adulto para entender los procesos que caracterizan una etapa histórica y las transformaciones que se producen en cada una de ellas. Se evalúa también su comprensión de los factores que influyen en los cambios históricos y su interés por conocer una situación del mundo en que se vive, buscando los antecedentes y las causas que lo han originado.

Está relacionado con la competencia social y ciudadana porque significa comprender la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático, con la competencia para aprender a aprender por saber transformar la información en conocimiento propio.

8. Comprender el concepto de democracia como conquista histórica valorándola como forma de convivencia social y política; identificar los elementos fundamentales del sistema Democrático, deteniéndose en el análisis de la Constitución española como garantía de Respeto del mismo en nuestro país.

Con este criterio se comprueba si el alumnado adulto reconoce el respeto a la tolerancia por encima de las diferencias individuales y culturales; además, se evalúa su conocimiento del proceso de democratización de los países como un logro de la civilización humana, así como su valoración de la democracia como conquista ético-política de los ciudadanos españoles y su aplicación para enjuiciar situaciones cotidianas de la vida pública. Se relaciona con la competencia social y ciudadana porque supone comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas, y con la competencia en autonomía e iniciativa personal al implicar el reconocimiento y valoración de la importancia de la libertad individual y de su conquista histórica en algunas sociedades.

9. Conocer los distintos cambios que se han producido en la economía española en las últimas décadas del siglo XX, valorando el esfuerzo realizado en nuestro país hasta conseguir la modernización económica como medio de pertenencia a la Unión Europea y sus repercusiones en Extremadura.

Con este criterio se evalúa la capacidad de comprensión por parte del alumnado de la necesidad de adaptación de España a una serie de cambios, ligados al concepto de democracia, que han posibilitado su evolución económica y que le han permitido ser uno de los países integrantes de la Unión Europea, con los beneficios que esta pertenencia conlleva. Se relaciona con la competencia social y ciudadana, pues supone la comprensión y conocimiento de la organización y funcionamiento de los estados democráticos; también con la competencia en autonomía e iniciativa personal, ya que comporta una actitud positiva hacia los cambios, reconociéndolos como oportunidades; y, asimismo, con la competencia para aprender a aprender, al permitir aplicar el conocimiento para el entendimiento de fenómenos sociales y económicos.

10. Buscar información, en diferentes fuentes, y reflexionar sobre los conflictos bélicos y focos de tensión existentes en el mundo en los últimos años y situarlos tanto en el espacio como en el tiempo, mostrando actitudes de rechazo hacia los mismos y reconociendo el papel desarrollado por la ONU, ONG y otros organismos como intermediarios en la resolución de dichos conflictos, así como su lucha por la consecución de los derechos humanos.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado adulto es consciente de los graves problemas del mundo actual, centrándose, principalmente, en las consecuencias ocasionadas por las guerras, así como su capacidad de rechazo hacia las mismas. Se valora, además, su habilidad para acceder a distintas fuentes de información, analizarla y exponerla de manera clara y precisa.

Está relacionado con la competencia social y ciudadana, dado que implica el conocimiento y respeto de los valores cívicos basados en los derechos humanos, la repulsa de la violencia y la imposición como forma de solución de conflictos; además, con la competencia en información y competencia digital, puesto que presupone el uso de las TIC

de manera autónoma y crítica; y con la competencia en comunicación lingüística, ya que desarrolla la habilidad de comprender y exponer con corrección la información obtenida.

11. Conocer y comprender las repercusiones económicas que ha traído consigo el proceso de mundialización de la economía, analizando, especialmente, el aumento de las diferencias sociales, económicas, culturales y tecnológicas entre los países desarrollados y subdesarrollados; y buscar, en fuentes tradicionales y TIC, información sobre el papel de los medios de comunicación en el proceso de globalización.

Este criterio se centra en la evaluación de la capacidad de comprensión del alumnado adulto de los cambios producidos en los últimos años en lo referente a la economía y que han afectado, de manera muy distinta, a los países del mundo; también evalúa el interés por conocer estos cambios y valorarlos desde una perspectiva crítica.

Se relaciona con la competencia en información y competencia digital, al implicar la comprensión de las TIC como factor esencial en la globalización comunicativa, como factor diferenciador entre los países del primer y Tercer Mundo. También con la competencia social y ciudadana, pues contribuye a fomentar el compromiso con el mundo en que se vive; y con la competencia para aprender a aprender, al desarrollar los recursos necesarios para gestionar el propio proceso de aprendizaje.

12. Reconocer la importancia que supone, en la sociedad actual, el aprendizaje de las normas básicas de composición de documentos profesionales de diverso tipo: currículum vitae, instancias, cartas de presentación y solicitudes y preparación de entrevistas, como medio de incorporación al mundo del trabajo; analizar la estructura del mercado laboral y los perfiles profesionales existentes, tanto a nivel nacional como regional.

Con este criterio se pretende que el alumnado adulto reflexione sobre la necesidad de conocer la oferta pública y privada de empleo, adoptando una postura crítica hacia sus propias posibilidades en el futuro inmediato. Se valora, además, el interés de este por recibir una orientación profesional que facilite su toma de decisión hacia una determinada profesión o salida laboral.

Está relacionado con la competencia en comunicación lingüística, pues supone el desarrollo de unas habilidades básicas para la realización de textos escritos; también, con la competencia para aprender a aprender, dado que se basa en la consideración del aprendizaje como un proceso necesario que contribuye al enriquecimiento de la vida social; y con la competencia en autonomía e iniciativa personal, pues motiva al alumnado para conseguir los retos personales, académicos y profesionales.

9.7 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA NIVEL II ESPA SEMIPRESENCIAL

9.7.1 Nivel II. Módulo I.

- Mapa político de España: las Comunidades Autónomas, las provincias y capitales.
- Los países miembros de la Unión Europea y sus capitales.

- Los sectores económicos: primario, secundario y terciario y sus características.
- Identificación y características del espacio rural y del urbano.
- Principales problemas de los espacios urbanos y sus soluciones.
- Transformaciones políticas, económicas y sociales producidas en el mundo entre los siglos XVIII y XIX.
- Etapas históricas del siglo XIX en España. Características fundamentales
- Importancia del nacimiento del movimiento obrero como consecuencia de las transformaciones económicas.

9.7.2 Nivel II. Módulo II.

- El imperialismo. Causas de la I Guerra Mundial.
- Principales acontecimientos históricos del primer tercio del siglo XX: I Guerra Mundial, Revolución Rusa, Crisis del 29, fascismo.
- Etapas políticas de la España del siglo XX.
- Transformaciones producidas en España durante la II República y la Guerra Civil como antesala al conflicto entre las dictaduras y las democracias.
- Consecuencias de la II Guerra Mundial. Creación de la O.N.U. y surgimiento de la política de bloques (Guerra Fría)
- Etapas del periodo franquista.
- La Transición española y la creación de la España autonómica.
- Las instituciones europeas.
- Diferencias económicas y sociales entre países desarrollados y subdesarrollados.
- Principales rasgos del fenómeno de la globalización.
- Principales conflictos bélicos en el mundo actual.
- Elaboración de itinerarios formativos y laborales.
- Ofertas de trabajo y presentación para búsqueda de empleo.

10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA ESPA SEMIPRESENCIAL

Siendo este el tercer año en el que el CEPA Antonio Machado imparte la modalidad de ESPA Semipresencial, es necesario resaltar algunas de las características propias de esta modalidad:

1. La modalidad Semipresencial es una oferta educativa dirigida a aquellas personas adultas que, por sus circunstancias laborales o personales, no puedan cursarla de manera presencial de forma continuada.
2. El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se articulará a partir de materiales didácticos específicos, otros recursos para la formación y de las acciones tutoriales.
3. En atención a lo anterior, la acción tutorial se realizará de dos modos diferentes:

a) Las tutorías individuales serán todas aquellas acciones a través de las cuales el tutor

hará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumno, le orientará y le resolverá cuantas dudas le surjan. Éstas podrán ser realizadas de forma presencial o telemática a través del Portal de Educación de Adultos de la Consejería de Educación y cultura <http://eda.educarex.es>, así como por vía telefónica o excepcionalmente por correspondencia. Siendo la vía online la preferida, por lo que se pondrá a disposición del alumnado un foro y herramientas web para su contacto directo con el profesor –tutor.

b) Las tutorías colectivas son las acciones tutoriales de carácter presencial, necesarias para la consecución de los objetivos educativos que precisen desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje para los que son necesarios la intervención directa y presencial del profesor-tutor. Éstas serán de dos tipos:

- Tutorías prácticas: para el desarrollo de actividades asociadas al desarrollo de competencias y contenidos procedimentales. **(Ver Anexo II)**

- Tutorías de orientación: se utilizan para informar de la organización y desarrollo del ámbito y tendrán como finalidad promover y desarrollar acciones de carácter orientador.

4. Para cada módulo del ámbito social habrá, al menos, una tutoría colectiva semanal. De éstas, al principio de cada módulo, una será de planificación, una intermedia de seguimiento y otra final de preparación de la evaluación. Las restantes tutorías colectivas estarán orientadas al desarrollo de destrezas del ámbito de conocimiento, según el programa de actividades que el departamento establecerá y dará a conocer al alumnado al comienzo de curso.

5. El alumnado que no pueda asistir a las tutorías colectivas deberá informar al tutor al comienzo del curso del tipo de tutoría individual que se ajusta más a sus posibilidades, que permita la comunicación entre el alumnado y de éste con el profesorado, el envío y evaluación de tareas y actividades. De manera preferente se optará por tutorías telemáticas a través del Foro establecido en la página web del centro

6. El horario de tutorías quedará establecido en sesiones vespertinas los días lunes (grupo A) y miércoles (grupo B.)

7. Al comienzo del curso se hará público el horario en el que se especificarán la fecha y hora de las tutorías individuales y colectivas del ámbitos social, el programa de actividades colectivas y de entrega de tareas y trabajos, el calendario de evaluaciones, lugar, criterios, procedimientos e instrumentos con los que va a ser evaluado y cuanta otra información pueda ser de interés general para el alumnado, de modo que pueda organizar su tiempo, quedando dicha información disponible en el entorno virtual.

El papel del profesor- tutor del ámbito social recogerá las siguientes funciones:

a) Orientar, guiar y apoyar al alumnado en su proceso de aprendizaje para la adquisición

de los objetivos establecidos.

- b) Programar, preparar y desarrollar las sesiones de tutoría correspondientes.
- c) Atender las cuestiones que el alumnado plantee sobre contenidos propios del módulo.
- d) Evaluar y calificar las actividades y pruebas de evaluación realizadas por los estudiantes, reflejando los resultados en los soportes y formatos que se establezcan.
- e) Llevar un registro de incidencias de la tutoría, tanto individual como colectiva.
- f) Comunicar al alumnado el programa de actividades del curso para las sesiones de tutorías, indicando el día, hora y lugar de realización. Asimismo deberá informarles de las pruebas de evaluación y de cuanta información pueda serles de interés, entre las que se deberán contemplar las tareas y trabajos que el alumno deberá realizar a lo largo del curso y que quedarán recogidas en la programación didácticas.
- g) Facilitar, para la cumplimentación de informes, todos los datos solicitados por la Jefatura de estudios de educación a distancia referidos al ámbito que imparte.
- h) Participar en las sesiones de evaluación y en las reuniones del equipo educativo de esta modalidad de enseñanza.
- i) Realizar cualquier otra función relacionada con esta modalidad de enseñanza que le sea asignada por la Dirección del centro educativo.

11. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA ESPA SEMIPRESENCIAL

Para la evaluación en la educación secundaria obligatoria en esta modalidad, con carácter general se aplicará lo establecido en la Orden de 1 de agosto de 2008, por la que se regula la Educación secundaria obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. nº 159 de 18 de Agosto de 2008).

En la Instrucción nº 8/2013 y 12/2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad sobre programas no formales, enseñanzas iniciales y educación secundaria obligatoria para personas adultas, y en su apartado Duodécimo, Evaluación del alumnado, encontramos la siguiente información en los epígrafes que se transcriben a continuación:

69. En Secundaria en régimen a distancia la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y formativa y en su desarrollo se atenderá a los siguientes criterios generales:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Curso 2015 - 2016

Normativa de aplicación:

- Orden de 1 de agosto de 2008 por la que se regula la Educación Secundaria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura
- Instrucción nº 8 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad, sobre Programas no Formales, Enseñanzas Iniciales y Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas para el curso 2015/2016
- Acuerdos tomados por la Comisión de Coordinación Pedagógica del CEPA Antonio Machado, aprobados en sesión ordinaria de Claustro con fecha 30 de junio de 2015.

En la Instrucción nº 8/2015 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad sobre programas no formales, enseñanzas iniciales y educación secundaria obligatoria para personas adultas, y en su apartado Décimo, Evaluación del alumnado, encontramos la siguiente información en los epígrafes que se transcriben a continuación:

4. En Secundaria en régimen a distancia la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y formativa y en su desarrollo se atenderá a los siguientes criterios generales:

a) El alumno tiene derecho a la evaluación continua cuando haya remitido en los 15 días anteriores a la fecha fijada para la realización de la prueba presencial del módulo, ordinaria o extraordinaria, al menos el 50% de las actividades y tareas de las distintas unidades de aprendizaje.

b) El profesor evaluará al alumnado en función de los resultados de las pruebas presenciales, la realización de las tareas propuestas, así como otros elementos contemplados en las diferentes programaciones didácticas.

c) El cálculo de la calificación obtenida por el alumnado matriculado en el régimen a distancia se ajustará a las siguientes proporciones:

- *El 55% de la calificación corresponderá a la nota del examen presencial.*
- *El 45% de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por el profesor.*

d) Para que un alumno supere un ámbito de conocimiento será imprescindible haber obtenido una calificación positiva por separado, en la prueba presencial obligatoria y en las actividades y tareas de las distintas unidades de aprendizaje publicadas. Se considera calificación positiva una nota igual o superior a 5 puntos.

e) El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes, prueba presencial escrita y actividades o tareas propuestas, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria.

En relación con las actividades propuestas por el profesorado, para poder aprobar el Ámbito es necesario aprobar POR SEPARADO tanto las tareas como el examen presencial. Se establecen dos convocatorias: Ordinaria y Extraordinaria.

¿Cómo aprobar en convocatoria Ordinaria?

Para poder aprobar en convocatoria Ordinaria, cada Departamento establece tres bloques de tareas a lo largo del cuatrimestre, relacionados con las

diferentes unidades didácticas y temporalizaciones, cada uno de ellos con su plazo límite de entrega.

Las Tareas deberán ser originales y se revisará de manera exhaustiva que las ideas y los argumentos expuestos demuestren su aporte personal. Todas aquellas Tareas copiadas de cualquier fuente serán calificadas con un cero. Para que el alumno tenga derecho a la evaluación continua (y por tanto, poder superar el ámbito en convocatoria ordinaria), debe entregar AL MENOS dos de los tres bloques, presentados dentro de sus correspondientes plazos. Un bloque no entregado o entregado fuera de plazo será calificado automáticamente con un 0. En caso de no cumplir con el requisito de entrega del 50% de las tareas, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y no podrá presentarse al examen ordinario.

- Se hará la media aritmética de las notas obtenidas en los tres bloques de tareas. Será necesario obtener AL MENOS un 5 en la media de las tareas para poder superar el ámbito en convocatoria ordinaria.

El alumno deberá en todo caso APROBAR el examen ordinario para poder superar el ámbito. Según la Instrucción tendrá que obtener una calificación de AL MENOS un 5.

Una vez obtenida una calificación positiva tanto en las tareas como en la prueba presencial obligatoria, se calculará su calificación final de acuerdo con las proporciones mencionadas en la Instrucción: 55% del examen y 45% de las tareas.

EJEMPLO 1:

Anastasio entrega sólo un bloque de tareas. Como no ha alcanzado el mínimo del 50% de las actividades y tareas, pierde el derecho a la evaluación continua, por tanto ni puede presentarse al examen ordinario ni puede superar el ámbito en convocatoria ordinaria.

EJEMPLO 2:

Bernarda no entrega el primer bloque de tareas (obteniendo automáticamente un 0). En el segundo bloque saca un 6 y en el tercer bloque otro 6. Al calcular la media: $(0 + 6 + 6) / 3 = 4$. Al superar el 50% de tareas entregadas, obtiene derecho a evaluación continua.

Por tanto, puede presentarse al examen, aunque como no ha alcanzado un mínimo de 5 en las actividades, no puede superar el ámbito en convocatoria ordinaria. En caso de aprobar el examen ordinario, se le reservará su nota para la convocatoria extraordinaria y sólo tendrá que recuperar las tareas.

EJEMPLO 3:

Carmelo saca una media de 9 en las tareas y obtiene un 5 en el examen. Al haber obtenido una calificación positiva en ambos apartados, se calcula su calificación según los porcentajes:

$$45\% \text{ de } 9 = 4,05$$

$$55\% \text{ de } 5 = 2,75$$
$$\text{NOTA final} = 4,05 + 2,75 = 6,75$$

Todos los alumnos/as **con derecho a evaluación continua** que no superen el ámbito en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a hacerlo en la convocatoria extraordinaria.

Para poder recuperar las tareas, el Departamento establecerá un Bloque de tareas “extraordinario”, cuyo plazo de entrega terminará el día del examen ordinario.

La calificación de este Bloque extraordinario de tareas será de “Apto” o “No Apto”. Cada Departamento establecerá la equivalencia numérica correspondiente a cada calificación.

¿Cómo aprobar en convocatoria Extraordinaria?

Sigue siendo de aplicación el epígrafe 4a:

a) El alumno tiene derecho a la evaluación continua cuando haya remitido en los 15 días anteriores a la fecha fijada para la realización de la prueba presencial del módulo, ordinaria o extraordinaria, al menos el 50% de las actividades y tareas de las distintas unidades de aprendizaje.

En este caso, el requisito del 50% de las tareas se obtiene presentando al menos DOS de las CUATRO tareas totales del curso (los tres bloques ordinarios más el bloque extraordinario).

En ningún caso los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua podrán presentarse al examen extraordinario.

SUPUESTO 1:

Diana no ha entregado ninguna tarea ordinaria durante el curso, y presenta únicamente el bloque extraordinario.

- Pierde el derecho a la evaluación continua al haber entregado sólo el 25% de los distintos bloques de Tareas. Por tanto, no puede presentarse al examen extraordinario

SUPUESTO 2:

Evaristo entregó un solo bloque ordinario de tareas, por lo que no pudo presentarse al examen ordinario. Presenta también el bloque extraordinario de tareas.

- Gana el derecho a la evaluación continua al haber entregado el 50% de los distintos bloques de Tareas. Para superar el Ámbito debe obtener la calificación de Apto en las Tareas extraordinarias, así como aprobar el examen extraordinario.

SUPUESTO 3:

Fernanda ha aprobado las tareas ordinarias pero no el examen ordinario.

- Debe aprobar el examen extraordinario (se guarda la nota de las tareas)

SUPUESTO 4:

Gonzalo ha aprobado el examen ordinario pero no las tareas.

- Debe presentar y obtener la calificación de “Apto” en el bloque “de recuperación” (se guarda la nota del examen)

SUPUESTO 5:

Herminia no ha aprobado ni las tareas ni el examen ordinario.

- Debe aprobar el examen extraordinario y además, presentar y obtener la calificación de “Apto” el bloque de tareas “de recuperación”.

Nótese que el alumno deberá en todo caso APROBAR el examen extraordinario para poder superar el ámbito. Según la Instrucción tendrá que obtener una calificación de AL MENOS un 5.

12. MATERIALES Y RECURSOS

- Material publicado en la web del Proyecto @vanza de la Junta de Extremadura.
- Ordenadores, libros de consulta, atlas y diccionarios.
- Material elaborado por el profesor, y que se publica a través del Foro de la WEB DEL Centro o de la plataforma.

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Debido a que nuestros alumnos presentarán diferentes características y necesidades, trataremos de atender a esta diversidad con una metodología flexible e individualizada.

Prepararemos actividades extras para aquellos alumnos que vayan más adelantado o tengan mayor capacidad de aprender de forma autónoma y actividades para aquellos que presenten problemas en el aprendizaje.

La presente programación didáctica parte del reconocimiento de que en toda clase de educación permanente de adultos hay alumnos con ritmos de aprendizaje y grados de motivación diferentes. El departamento social se marca como objetivo que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en el material del curso hace posible que todos los alumnos encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje, gracias a las diferentes posibilidades de acceder a un mismo contenido.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, una gran cantidad de actividades permite que quienes lo necesiten dispongan de actividades de ampliación o de refuerzo. Además, la Guía Didáctica ayuda al profesor a responder a las diferencias del aula, proporcionándole actividades de ampliación para alumnos que terminan antes su trabajo, y permitiendo que cada uno trabaje de acuerdo a su ritmo y nivel lingüístico. Hay actividades

deliberadamente sencillas que garantizan que todos los alumnos puedan realizar alguna actividad con éxito. Esto contribuye a aumentar la confianza de los alumnos más lentos.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se han incluido dentro de la programación diversos objetivos y actividades relacionadas con Extremadura ya que la enseñanza de la Geografía e Historia partiendo del entorno cercano, forma parte de la metodología inductiva que defendemos en esta programación.

De manera general:

Haciendo una diferenciación por módulos tenemos:

- Visitas por el entorno y museos de Extremadura.
- Visitas a organismos oficiales de Extremadura.
- Conferencias relacionadas con los objetivos del Nivel II- Módulo II.
- Visitas a la Localidad.
- Visita al Punto Limpio, Promedio en Zafra.

Del mismo modo se realizará cualquier otra salida relacionada con el ámbito de conocimiento de Sociales que pueda entroncar con los contenidos expresados en esta programación y sea considerada de interés, siempre sometida al criterio del Departamento de Sociales, de la Comisión Pedagógica y del Claustro de Profesores del Centro.

De manera concreta están previstas:

1. Visita a Mérida: Asamblea de Extremadura y la Mérida romana.
2. Visita a Zafra: Promedio Punto Limpio, urbanismo de Zafra y Zafra histórica.
3. Visita a Almendralejo: yacimiento Arqueológico “Huerta Montero” y ruta turística.
4. Visita a Malpartida al Museo Vostell y a la ciudad histórica de Cáceres.
5. Visita a Cáceres y Trujillo.

15.-PRUEBA ADICIONAL

La Orden de 1 de agosto de 2008, por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su artículo 8. Proceso de evaluación, en su punto 5 dice: “Del mismo modo para el alumnado que tenga pendiente módulos de los cursos anteriores, existirá una evaluación extraordinaria adicional por cada uno de los niveles del ámbito al finalizar el primer cuatrimestre del curso correspondiente. Si el resultado de dicha evaluación es positivo supondrá la superación definitiva del módulo o nivel del ámbito de que se trate”.

Así, los alumnos que tengan el ámbito pendiente del curso anterior, sin estar matriculado en el presente curso, dispondrán de una prueba adicional con los criterios establecidos para el nivel y módulo correspondiente con carácter general.

En reunión de la CCP de 14 de enero de 2014, se acuerda que: “ el alumnado que

proceda de un I.E.S acarreando asignaturas suspensas en lugar de ámbitos, no tendrá derecho a presentarse a dicha prueba.

Del 19 al 21 de enero de 2016 (según calendario aprobado en la CCP de 10 de septiembre de 2015) se realizará la prueba Adicional, basada en los objetivos mínimos del nivel y módulo correspondiente. Esta prueba será elaborada por el Departamento y que consistirá en una serie de cuestiones de modo gradual correspondiente tanto al nivel I como al nivel II.

16. SESIÓN GLOBAL DE ÁMBITO

Respecto a este punto nos atenemos a los acuerdos tomados en la CCP de 23 de junio de 2014, que dice así:

1. El objetivo exclusivo de la sesión global de ámbito es proponer en ella sólo aquellos alumnos que tengan posibilidad de titular.
2. Que sean alumnos susceptibles de consideración en esta sesión aquellos con un sólo módulo de un ámbito pendiente.
3. Que sean susceptibles de esta sesión aquellos alumnos que agoten en el curso académico todas sus posibilidades de matrícula.
4. Que aquel alumno que abandone un módulo por falta de asistencia o desinterés manifiesto no será susceptible de ser considerado en esta sesión.
5. Si a la fecha de la celebración de esta sesión global de ámbito hay algún alumno que ha aprobado ámbitos en la Prueba Libre de obtención directa de ESO y a la vez en ESPA o ESPAD y lo ha notificado documentalmente se le considerará para esta sesión.”

En reunión de CCP de 24 de junio de 2015 se incide sobre estos puntos.

17. HEMEROTECA

En el presente curso, 2015/16 se va a crear **una Hemeroteca**, que entendemos constituirá un importante fondo documental para nuestro Centro y un magnífico **Recurso Didáctico** para realización de actividades, debates, etc., **a disposición de nuestro alumnado** y de toda nuestra Comunidad Educativa.

18. ANEXO I. ESTUDIO RECOMENDADO Y TEMPORALIZACIÓN

- **Estudio recomendado Nivel I, Módulo I:(1º ESPAD)**

<https://www.dropbox.com/s/zpylcd793e8e174/Estudio%20recomendado%20NI%20MI%202015.doc?dl=0> 2015/16

- Temporalización. Estudio recomendado Nivel I, Módulo II: (2º ESPAD)

<https://www.dropbox.com/s/qv6uwkvfvs7oww/Estudio%20%20recomendado%20NI%20MII%202015.doc?dl=0> 2015/

- Temporalización. Estudio recomendado Nivel II, Módulo I: 3º

<https://www.dropbox.com/s/gj5xod510gn1n5q/SEMI%20-%20Temporal%20primer%20cuatrimestre%20estudio%20recomendado%201516.doc?dl=0>

-Temporalización. Estudio recomendado Nivel II, Módulo II: 4º

<https://www.dropbox.com/s/aen9xijcc0qdtts/SEMI%20-%20Temporalizaci%C3%B3n%20segundo%20cuatrimestre%20estudio%20recomendado%201516%20cccc.doc?dl=0>

19. ANEXO II. TUTORÍAS COLECTIVAS PRÁCTICAS

- Tutoría colectiva Nivel I, Módulo I:

<https://www.dropbox.com/s/na2tqh12f1sg80t/Tutor%C3%ADas%20colectivas%20NI%20MI%202015%20%281%29.doc?dl=0> 2015/6

- Tutoría colectiva Nivel I, Módulo II:

<https://www.dropbox.com/s/2m99qb4y6q2iydo/Tutor%C3%ADas%20colectivas%20NI%20MII%202015.doc?dl=0> 2015/16

- Tutoría colectiva Nivel II, Módulo I:

<https://www.dropbox.com/s/sk97rnruzmbi3I/Tutor%C3%ADas%20colectivas%20primer%20cuatrimestre%20Tut-colectivas.doc?dl=0> 2015/16

- Tutoría colectiva Nivel II, Módulo II:

<https://www.dropbox.com/s/9moinjz18xketi6/Tutor%C3%ADas%20colectivas%20segundo%20cuatrimestre%20t.colectivas.doc?dl=0> 2015/16

20. ANEXO III MODIFICACIONES DEL PRESENTE CURSO 2015/16 DEL PROYECTO CURRICULAR RESPECTO AL CURSO ANTERIOR.

20. ANEXO III MODIFICACIONES DEL PRESENTE CURSO 2015/16 DEL PROYECTO CURRICULAR RESPECTO AL CURSO ANTERIOR

1. **MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:** inclusión de los nuevos miembros del Departamento y baja de los del curso pasado.
2. **CONTENIDOS COMUNES:** inclusión en la enseñanza presencial.
3. Sobre Evaluación Extraordinaria.
4. Revisión y nueva redacción de los contenidos tanto de nivel I como nivel II,
5. Ajuste de la temporalidad de las Unidades Didácticas al calendario del año actual.
6. Incorporación de referencias de acuerdos de la CCP en relación a la Prueba Extraordinaria, prueba Adicional y Global de Ámbito.
7. Supresión e incorporación de Actividades Extraescolares y Complementarias.

Zafra, 25 septiembre 2015